

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N° 159-2020-2024
Acta de la Sesión Ordinaria N° 159-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 17 de mayo del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas de la tarde (04:00p.m.). Ocuparon Curul los regidores:
Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal
Damaris Guadamuz Castro Vicepresidente Municipal
Sonia Segura Matamoros
Joaquín Porras Jiménez
Tairis Chavarría Vargas
REGIDORES SUPLENTE
Andrey Zúñiga Sáenz
Yansi Aguirre Sevilla
Lorenzo Ibarra Rosales
Rocío Soto Varela
Roy Vargas Zamora
SINDICOS PROPIETARIOS
Jorge Cerdas Pérez
Juan Manuel Rosales Segura
Elmer Uva Beita
Freddy Zúñiga Artavia
Luis Duarte Fonseca
SINDICOS SUPLENTE
Ausentes todos
Alcalde: Lic. Alberto Cole De León.
Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez
AUSENTES: Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Raquel Acuña Morales (Sindica suplente) Betty Latouche White (síndica suplente), Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Agüero (Síndica Suplente).
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
ARTICULO II. ORACIÓN.
ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.
Punto 1. Juramentación Junta de educación de la escuela San Buenaventura.
Punto 2. Licda. Enid Benavides Leal, directora Financiera Administrativa. Asunto: Modificación Presupuestaria N°05-2023.
Punto 3. Asociación Deportiva Atletismo de Osa. Asunto: Carrera Costa Ballena.
Punto 4. Lic. Mainor Anchía Angulo. Asunto: Informe sobre incumplimiento de sentencia N° 2021024304 Camino La Hacienda Sierpe.
ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°73-2020-2024.
Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria 157-2020-2024.
Queda pendiente de ratificación la Acta Ordinaria 158-2020-2024, esto en apego del artículo 48 del Código Municipal.
ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.
ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.
ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.
ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, somete a votación y se aprueba de manera unánime.
ARTICULO II. ORACIÓN.
El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita al regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales que realice la oración.
ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.



Punto 1. Juramentación Junta de educación de la escuela San Buenaventura.
El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar a los (as) señores (as):
Braulio del Gerardo Rojas Marín cédula 602690787, Jeimmy Vanessa González
Rodríguez cédula 401840370, Susana Campos Badilla cédula 604320702, Geral Méndez
Meza cédula 604440095 y Eida Núñez Fernández cédula 603790646, les solicita que levante
la mano derecha y le indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la
Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?
Responden -Sí, juramos. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo
demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentados"

Punto 2. Licda. Enid Benavides Leal, directora Financiera Administrativa. Asunto:
Modificación Presupuestaria N°05-2023.

Ciudad Cortés, Osa, 15 de mayo 2023
DAM-434-2023

Señores: Honorables Miembros Concejo Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05-2023
Por medio de la presente, se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-025-
2023 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 05-2023. la cual incluye movimientos
de la administración, servicios y proyectos por un monto ¢ 30.608.527,98 (treinta millones
seiscientos ocho mil quinientos veintisiete colones con 98/100).

Oficio PGP-025-2023
Ciudad Cortés, 15 de mayo del 2023

Alberto Cole De León
Alcalde Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05-2023
Estimado alcalde:

Por medio de la presente, según el cronograma de modificaciones, se remite modificación
presupuestaria N° 05-2023, la cual propone movimientos presupuestarios solicitados
de la administración, servicios y proyectos, mismos que son requeridos por las unidades
responsables y alcaldía, según el siguiente detalle:

- Administración ¢ 1.620.000,00 (un millón seiscientos veinte mil colones con 00/100);
- Servicios ¢ 2.693.344,82 (dos millones seiscientos noventa y tres mil trescientos
cuarenta y cuatro colones con 82/100);
- Proyectos ¢ 26.295.183,16 (veintiséis millones doscientos noventa y cinco mil ciento
ochenta y tres colones con 16/100).



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACIÓN GENERAL

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		1,620,000.00	
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	120,000.00		Se incorpora contenido en esta cuenta a solicitud de la alcaldía municipal, mediante oficio DAM-397-2023, Debido a la conmemoración al día del Agricultor, el CTP de Osa, ha solicitado colaboración de regente como parte de los requisitos para desarrollar pequeña cabalgata y bueyes en calle principal de Palmar Norte.
1.04.01	Servicios medicos y de laboratorio	120,000.00		
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	1,500,000.00		Se incorpora contenido en esta cuenta a solicitud de esta direccion, autorizada por la Alcaldia, mediante oficio PDF-020-2023, según lo indicado en oficio PDF-017-2023, el consumo del agua ha subido considerablemente pasando de aproximadamente seiscientos mil colones mensuales a casi dos millones quinientos, por lo que se requiere ajustar dicha cuenta con el fin de no afectar el adecuado funcionamiento de la institución.
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	1,500,000.00		Se reitera que el área financiera en reiteradas ocasiones, se ha realizado las notificación, sobre el incremento excesivo del dicho consumo, tanto a la unidad de Servicios Generales y la Alcaldía, para que se tomen las previsiones del caso.
	TOTAL A INCREMENTAR		1,620,000.00	



Cuentas a disminuir
Programa 01 Dirección y Administración General
Actividad 01 Administración General

COD	Cuenta	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		1,620,000.00	Se disminuye contenido presupuestario, que corresponden a recursos subejecutados, según la aurotizacion de la alcaldia en oficio PDF-017-2023 y DAM-347-2023.
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1,620,000.00		
1.04.03	Servicios de Ingeniería	820,000.00		
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	800,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		1,620,000.00	



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05-2023



Cuentas a incrementar
Programa 02 Servicios Comunales
Servicio 10 Sociales y Complementarios

COD	Cuenta	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		623,344.82	Se incorpora contenido presupuestaria a solicitud de la DDH, según oficio DDH-025-2023, para uso de la dirección, debido a que por ser un servicio nuevo no se incorporaron recursos en el ordinarios para impresión, encuadernados y otros
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	30,000.00		
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	30,000.00		
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	150,000.00		
1.04.01	Servicios medicos y de laboratorio	150,000.00		Se incorpora contenido presupuestaria a solicitud de la DDH, según oficio DDH-025-2023, para prevenir participaciones de acompañamiento social a diferentes Comités, centros educativos, ADIS o actividades propias de nuestra gestión con respecto a permisos de saneamiento o regentes veterinarios, en el caso de cabalgatas, entre otros.
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	443,344.82		Se incorpora contenido presupuestaria a solicitud de la DDH, según oficio DDH-025-2023, complemento de lo requerido por la oficina de la mujer para atender talleres propios de su gestión, como presupuesto familiar y talleres para mujeres emprendedoras.
1.07.01	Capacitación y protocolo	443,344.82		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		120,000.00	Se incorpora contenido presupuestaria a solicitud de la DDH, según oficio DDH-025-2023, materiales de seguridad y resguardo recomendados por el encargado de salud ocupacional con base decreto 6727 de riesgos del trabajo, obligatorios para funcionarios de la DDH para ser usados en sus labores.
2.99	UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	120,000.00		
2.99.06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	120,000.00		
5	BIENES DURADEROS		250,000.00	Se incorpora contenido presupuestaria a solicitud de la DDH, según oficio DDH-025-2023, compra de licencia para cálculos y diseños de planos, necesaria para el ingeniero de soporte técnico.
5.99	BIENES DERADEROS	250,000.00		
5.99.03	Bienes Intangibles	250,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		993,344.82	

Cuentas a disminuir
Programa 02 Servicios Comunales
Servicio 10 Sociales y Complementarios

COD	Cuenta	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		210,404.48	Se disminuye contenido de las cuentas indicadas, según análisis de la DDH, oficio DDH-025-2023, remuneraciones básicas e incentivos salariales, y sus contribuciones patronales por el monto indicado de salarios y complementos sub-ejecutados del encargado de Desarrollo Económico (6 días nombrado alcalde, consultado vía correo a la oficina de RH), por lo que este remanente no va a ser necesario en este código.
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	149,435.00		
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	149,435.00		
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	28,636.23		
0.03.02	Restrinción al Ejercicio liberal de la profesión	14,943.50		
0.03.03	Decimo Tercer Mes	13,692.73		
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEG SOCIAL	16,026.90		
0.04.01	Contribución patronal al seguros de salud de la CCSS	15,205.01		
0.04.05	Contribución patronal BPDC	821.89		
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	16,306.35		
0.05.01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	8,909.31		
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatoria de Pensiones	4,931.36		
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Labora	2,465.68		
1	SERVICIOS		782,940.34	Se disminuye contenido de la cuenta indicada, según análisis de la DDH, oficio DDH-025-2023, ya que el seguro de riesgos al trabajo ya fue cancelado, por lo que este remanente no va a ser necesario en este código.
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	300,000.00		
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	300,000.00		
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	482,940.34		
1.06.01	Seguros	482,940.34		Se disminuye contenido de la cuenta indicada, según análisis de la DDH, oficio DDH-025-2023, ya que el seguro de riesgos al trabajo ya fue cancelado, por lo que este remanente no va a ser necesario en este código.
	TOTAL A INCREMENTAR		993,344.82	

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°159-2020-2024

Página 4 de 29



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 28 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
0	REMUNERACIONES		1,700,000.00	Se incorproa contenido presupuestario a solicitud del encargado del servicio, según oficio SGR-OFI-0036-2023, debido a que se deben practicar giras de inspección fiscalización de obras , Evaluación de Daños, Talleres Nacionales , Feria, Foros, Encuentros Nacionales, Talleres Locales, Charlas, C apaticaciones a los Comités Comunales de Emergencias de Osa y atender emergencias que se presente en el Cantón ya que se aproximan los meses más fuertes del periodo lluvioso además, para culminar e l año 20 23 , faltan 7 meses y con el aumento presupuestado en tiempo extra ordinario mi Unidad alcanzará para finalizar las metas propuestas. Asimismo, quiero indicarle que para los meses que falta que va de junio a diciembre del año en curso, se desglosa e l c a l c u l a e l cobro de extras con un promedio de 30 horas por mes.
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	1,700,000.00		
0.02.01	Tiempo extraordinario	1,700,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		1,700,000.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 28 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROA		1,700,000.00	Se disminuye contenido en las cuentas indicadas, según solicitud del encargado del servicios, mediante oficio SGR-OFI-0036-2023, la disminución en estas partidas debido a que para culminar el año 2023, faltan 7 meses y con las cuentas de combustibles y lubricantes y repuestos y accesorios presupuestados alcanzará para finalizar las metas propuestas por parte de esta Unidad.
2.01	PRODUCTOS, QUIMICOS Y CONEXOS	700,000.00		
2.01.01	Cumbustibles y Lubricantes	700,000.00		
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,000,000.00		
2.04.02	Respuestos y Accesorios	1,000,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		1,700,000.00	



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 05 II ETAPA DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS EN CENTRO DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES VALORIZABLES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		5,952,400.12	Se incorproa contenido presupuestario a solicitud del encargado del proyecto, según oficio PGA-058-2023, Lo anterior para realizar algunas obras complementarias en la nueva estación de transferencia necesarias para el buen funcionamiento de esta y reducir acciones de mantenimiento correctivo de dicha infraestructura: esto incluye colocación de platinas de protección de pisos y paredes en zona de descarga, muro de gaviones y obras de canalización de aguas mediante modificación unilateral del contrato vigente para una ejecución previa a la llegada de la época lluviosa y cubrir las necesidades de operación de la Estación de Transferencia.
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	5,952,400.12		
5.02.99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	5,952,400.12		
	TOTAL A INCREMENTAR		5,952,400.12	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS

PROYECTO 05 II ETAPA DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS EN CENTRO DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES VALORIZABLES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		5,952,400.12	Se disminuye contenido en las cuentas indicadas, según solicitud del encargado del proycto, mediante oficio SGA-058-2023, ya que se tenía planificado adquirir mesas de trabajo para la separación de residuos valorizables, sin embargo, es riesgoso realizar dicha adquisición ya que se deben mejorar las condiciones de seguridad del Centro de Recuperación de Materiales Valorizables, así como el aumento de resiliencia del sitio al estar ubicado en una zona propensa a inundaciones durante la época lluviosa. Por lo que para evitar la sustracción y/o deterioro de estos bienes no es recomendable proceder con la adquisición según lo programado.
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5,952,400.12		
5.01.99	Maquinaria, Equipo y Mobiliairo diverso	5,952,400.12		
	TOTAL A DISMINUIR		5,952,400.12	



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°159-2020-2024

Página 5 de 29



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05-2023



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 15 REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS - CIUDAD CORTÉS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		20,342,783.04	Se crea el proyecto detallado a solicitud de la DDH, segun oficio DDH-025-2023,En atención a Doc. CSV- DE-1440-2023 suscrito por la directora ejecutiva del COSEVI, la Licda. Cindy Coto Calvo. Ref. Búsqueda de Terrenos Móvil Sur ITV , visto en y valorado por el Honorable Concejo Municipal (sesión ordinaria 155-2020-2024 del 19/04/2023), delegado a la alcaldía y ésta a su vez delegó a la DDH, luego de análisis conjunto sobre lo que representa el desarrollo de la atención de las inspecciones vehiculares en el Cantón, se valoraron posibilidades de lugares que pudieran cumplir con las condiciones necesarias requeridas por COSEVI donde se pudiera al corto plazo colocar la móvil de DEKRA, empresa que goza de un permiso PRECARIUM del MOPT, específicamente en el distrito uno, luego de visita de funcionarios del COSEVI, se trabajó en conjunto y por decisión misma de estos el lugar más acordé sería el Gimnasio Municipal de Ciudad Cortés, del cual ya se había consentido invertir para rehabilitarlo por el tema de la recuperación de espacios públicos, búsqueda de alternativas para recreación y deporte, además, de reactivar economías comerciales donde se ejecute el proyecto, y pensándose beneficiar indirectamente a emprendedores, brindando espacio en alrededores para poder ofrecer productos cuando se brinde el servicio de DEKRA, por lo que en pro de llevar a cabo una mejor inversión se opta por la vía que no puede esperar al presupuesto extraordinario y la cual es mayor al proyecto propuesto, la cual requiere de mano de obra especializada para su desarrollo, por lo que se disminuyen los recursos dispersos de materiales y suministros y se aumenta obra por contrato en proyecto de inversión rehabilitación de instalaciones deportivas - Ciudad Cortés. Es importante indicar que dicho ajuste cuenta con el aval del Planificador institucional.
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	20,342,783.04		
5.02.99	Otras, Construcciones, Adiciones y Mejoras	20,342,783.04		
	TOTAL A INCREMEENTAR		20,342,783.04	

1

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 09 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		116,483.04	Se disimuye contenido de la cuenta indicada, según análisis de la DDH, oficio DDH-025-2023, ya que el seguro de riesgos al trabajo ya fue cancelado, por lo que este remanente no va a ser necesario en este código.
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	116,483.04		
1.06.01	Seguros	116,483.04		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,990,000.00	
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	491,600.00		
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	422,600.00		
2.01.99	Otros productos quimicos y conexos	69,000.00		
2.03	MATERIAES Y PRODUCTOS USO CONST. Y MTTO	2,418,500.00		
2.03.01	Materiales y productos metalicos	1,011,550.00		
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfalticos	1,356,590.00		
2.03.03	Madera y sus derivados	22,500.00		
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la const. y mtto.	27,860.00		
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	79,900.00		
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	79,900.00		
5	BIENES DURADEROS		10,000.00	
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	10,000.00		
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		3,116,483.04	

2



CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 10 CONSTRUCCIÓN PLANCHE EN PARQUE JEANNETH PACHECO, CIUDAD CORTES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		7,300,500.00	Se disminuye contenido de la cuentas indicadas, según análisis de la DDH, oficio DDH-025-2023,este presupuesto recortado en modificación 03 no es viable, y por tratarse de la misma línea (deportiva, recreación y social) en el mismo distrito, debido a la importancia de lo expuesto de los grandes beneficios de la rehabilitación del gimnasio municipal de Ciudad Cortés como reactivación de emprendedores, recuperación de espacios públicos, reforzamiento a deportes como el básquet, futbol sala, voleibol, entre otros y brindar el servicios de inspecciones vehiculares en el Cantón abriendo esto posibilidades de futuro atención de la móvil del proveedor que se adjudique a partir del 2024 las inspecciones técnicas vehiculares o incluso poner en la mira del MOPT la posibilidad de la estación fija del SUR en Osa, no obstante, se solicitará posibilidad de inclusión de recursos en el extraordinario 01-2023.
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	7,300,500.00		
5.02.99	Otras, Construcciones, Adiciones y Mejoras	7,300,500.00		
	TOTAL A DISMINUIR		7,300,500.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 11 CONSTRUCCIÓN MURO DE GAVIONES, S. JOSESITO-BAHÍA BALLENA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		5,000,000.00	Se disminuye contenido de la cuentas indicadas, según análisis de la DDH, oficio DDH-025-2023, sobre este proyecto, se realizó inspección en sitio en conjunto los Ing. Randall Valverde de la UTVG y el Ing. Fallas para evaluar la condición del talud que se quiere intervenir en el camino 6-05-018 comunidad de San Josecito de Uvita e indican según correo electrónico que es recomendable inicialmente atender con un elemento de canalización estas aguas para evitar mayor erosión. Así mismo, dada la geometría del talud, es importante primeramente gestionar una visita en conjunto con Geotecnista (especialista) esto para valorar si en base a experiencia se puede recomendar un tipo de muro de contención o bien, si es requerido solicitar estudios formales que determinen variables como la capacidad del suelo, cohesión y otras características geológicas, lo cual permita proponer la alternativa solución idónea y a un costo que sea factible para la administración municipal. En general, esta visita podría generar una propuesta solución y un estudio de mercado para determinar si el monto disponible permite ejecutar la obra.
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	5,000,000.00		
5.02.99	Otras, Construcciones, Adiciones y Mejoras	5,000,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		5,000,000.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 09 Adquisición de Tubería kilometro 40, mediante la ASADA de Piedras Blancas

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		4,925,800.00	Se disminuye contenido de la cuenta indicada, según análisis de la DDH, oficio DDH-025-2023, debido a que este es un proyecto de apoyo que abarca donación de tubería para dar un mejor servicio a la comunidad, del saldo que mantenía el proyecto se estaría cubriendo alrededor de 642 metros de tubería junto con otros materiales de obra gris, al hacer la modificación se estará brindado una cantidad de 330 metros de tubería para la mejora del sistema hídrico. Debido a que no hay un estudio técnico previo que respalde el contenido presupuestario de los materiales solicitados en el estudio de mercado, los cuales tienen cantidades muy generales que no coinciden y no hay una base para asegurar que sean los correctos, se va a realizar una inspección técnica la siguiente semana para analizar la problemática.
2.03	MATERIALES Y PROD USO CONST. Y MTTO	4,925,800.00		
2.03.06	Materiales y productos de de plastico	4,925,800.00		
	TOTAL A DISMINUIR		4,925,800.00	

Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Una vez visto y analizado y explicado el oficio el Concejo Municipal Acuerda APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se aprueba de manera DEFINITIVA la modificación presupuestaria N° 05-2023, la cual incluye movimientos de la administración, servicios y proyectos por un monto ¢ 30.608.527,98 (treinta millones seiscientos ocho mil quinientos veintisiete colones con 98/100). No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----



Punto 3. Asociación Deportiva Atletismo de Osa. Asunto: Carrera Costa Ballena. -----
El señor Rafael Vargas Jiménez: -----
Buenas tardes, vengo representando a una organización de este cantón, que desde Buenos Aires mi tierra hermosa nos llegan buenas noticias, es la Asociación de Atletismo de Osa, porque vengo en representación de esta Asociación, desde mi juventud he sido promotor deportivo, fuera de mi profesión en la parte de comunicaciones, siempre me ha apasionado el deporte, en el 2013 nosotros en conjunto con la Asociación de Desarrollo de Uvita decidimos aperturar una carrera de playa que no existía en el Parque Nacional Marino Ballena, y en ese entonces la Junta de la ADI de Uvita acogió la propuesta de este servidor, empezamos a organizar Costa Ballena Beach Run, ya para el 2019 cumplíamos la sexta edición, 2021 nos vino la pandemia y hasta la fecha 2023 que vamos a iniciar y estamos trabajando fuerte para retomar esta carrera, en los seis años anteriores este concejo también apoyo y digamos que respaldo por lo que encierra la carrera como tal, la carrera viene a generar encadenamiento comercial en el distrito Ballena, ahorita le puedo decir al Concejo que ya tenemos tres hoteles full ocupación, un promedio entre 300 a 700 atletas y fuera de eso la gente que viene con ellos unos dos mil reunimos el día de la carrera. Cuál ha sido el papel de la municipalidad en conjunto con la oficina de Turismo, la oficina de Turismo ha jugado un papel importantísimo en esta carrera porque se ha abrazado a nosotros y nos ha apoyado y es la que ha estado manejando toda la temática de como captar ese recurso para poder utilizarlo de manera responsable y en el marco de la Ley poder usarlo en el producto final que es entregarles a los atletas un suvenir que es una camiseta con el logo de la municipalidad y con el logo de otras organizaciones que están apoyando, este año la asociación de atletismo nos está apoyando, como figura física no podemos hacerlo, entonces conversamos con la junta, le planteamos la propuesta de apoyar un evento que de una u otra manera también ha incentivado a que los muchachos vayan, participen y de ahí pues tenemos mucha evidencia que podría demostrarles en las redes sociales, incluso hemos tenido dedicada a Melissa y a otro montón de atletas que han y siguen llevando a este cantón en alto. Puntualmente lo que estamos solicitando es, que por medio de la Asociación Deportiva de Atletismo de Osa, este honorable Concejo nos siga dando el apoyo para poder nosotros entregar a los atletas camisetas, que tienen un costo, ya lo conversamos con la oficina de turismo y más o menos la donación sería por lo menos de un millón de colones, nosotros la organización en conjunto con la asociación, porque son cerca de 700 camisetas, o sea, con un millón sacamos cerca de doscientas camisetas, el resto nosotros lo financiemos, entonces eso sería como un empujoncito y que la municipalidad tenga presencia en este importante evento que trasciende no solo lo cantonal, si no también lo nacional, entonces tenemos atletas de todas partes del país, entonces puntualmente sería eso y la prestación de dos vehículos 4x4 para toda la logista de la carrera, el señor secretario tiene la carta para la correspondencia para que ustedes lo puedan ver, línea por línea. Costa Ballena Beach Run genera encadenamiento comercial, pero también pensamos en otras organizaciones de ahí nace la carrera, apoyar a la Cruz Rojas Costarricense, le damos un rubro de mil colones por cada atleta a la Cruz Roja Costarricense su sede en Ciudad Cortés, en este caso mantenemos la misma propuesta para la organización, vamos a dar una donación al Parque Nacional Marino Ballena, ya se tomó el acuerdo con la jefatura ACOSA, con la administración del Parque, para que se pueda adquirir un bien, artículo o alguna obra dentro del parque que se requiera, ahí está el recurso para ayudarles a ellos y obviamente para la asociación de atletismo de Osa con el finde apoyarnos y de seguir incentivando la práctica del deporte en nuestro distrito, en el distrito Ballena y el resto del cantón, pues también se le va a hacer una donación económica a la asociación de atletismo con el finde que en conjunto podamos armar esta actividad y yo públicamente quisiera agradecer a ustedes por recibinos, le dije al profe Roy, profe Roy: bueno está bien, te agradezco de corazón, porque Roy desde principio creyó en este proyecto, hay evidencias fotografías, donde puedo demostrar el apoyo de la municipalidad a este evento, evento que ya se convirtió en un viento regional don Alfredo, de interés nacional, donde tenemos gran visitación y encadenamiento comercial que es lo que buscamos en el distrito, como le digo, ya hay hoteleros que están full ocupación, ya tenemos tours operadores que se están preparando para trasladar a los atletas a ver ballenas y otras actividades que se hacen, por ahí justifico esta propuesta, para que ustedes lo valoren, la actividad esta para el sábado



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



26 de agosto, a las 4 de la tarde, se corre con la marea baja porque se entra al tómbolo, el parque, con las modificaciones de los decretos y de los reglamentos había que justificar, resulta que Chirripó tiene su carrera un área protegida, por ahí la jefatura Acosa accedió a que la carrera formara parte del calendario de la semana de parques nacionales que cierra el sábado 26, en el documento viene de 3 de la tarde a 6 de la tarde, siempre se corre con el atardecer, los que puedan acompañarnos de un solo están invitados. En el documento están línea por línea, ahí pueden revisarla, les agradezco, se lo que Tati, en el tema de la oficina de turismo que siempre nos ha apoyado y no han orientado de llevar esta petición por el camino correcto, hemos logrado entregar medallas, camisetas, siempre lo hemos logrado hacer. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Yay no Tati, si me gustaría escucharla a usted, solo, decirle como estamos con la parte presupuestaria más que todo, recuerde que nosotros estaríamos de acuerdo, pero hay que ver cómo estamos en la parte...-----

La Licda. Tatiana Acuña Villachica, Directora Desarrollo Humano: -----
Si, se canalizo con Maicol, lo que ellos solicitan por medio de las camisetas, no es que nosotros les entregamos el dinero, nosotros hacemos el proceso de contratación, les entregamos las camisas físicamente incluso después les enviarían el diseño y esto entraría en el presupuesto extraordinario que estamos terminando ya, para que inicie la parte presupuestaria con toda la logística para presentarlo acá, el cual vendría siendo como para Julio que este aprobado, pensando que se apruebe y quería agregar de la parte Turística, a parte de la recreación, de lo que llama la atención en la parte de la costa con respecto a los visitantes, porque vienen de todo el país, que vamos a llenar hoteles, para esas fechas comienzan los avistamientos de ballenas, entonces aquí se benefician todos, tour operadores, hoteles, sabemos que la mano de obra de estos hoteles es la gente de nuestro cantón, los que están por estos lados, entonces nosotros apoyamos desde la oficina de educativos, culturales y deportivos porque nos toca, es parte de, que más bonito que nosotros algún día podamos organizar nuestra propia carrera verdad, pero esto necesita una logística grande y por lo cual nuestra participación de nosotros aquí dando nuestro granito de arena y en lo que podamos ayudarle en la parte de la organización. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Estaba comentando con el secretario, que recuerden que nosotros tenemos que ver el presupuesto, para ver si coincide más o menos las fechas, como lo vamos a aprobar, que tiempo llevamos, si va a estar la plata, todo eso hay que analizarlo. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
Por ahí voy, Tati, acordate que el asunto de los presupuestos aparte de que tienen que ser aprobados por el concejo y tienen que ir a la Contraloría, le ejecución habría que ver si podemos ejecutar este presupuesto antes de la fecha, por el monto que yo no lo veo tan allá, más bien en ir pensando en hacer una modificación presupuestaria, es un millón, en caso de, aquí lo que tendríamos que hacer es como hacemos nosotros por medio de un acuerdo aprobar la petición que hace la asociación, en este caso podría ser la asociación o no se quien, para aprobarle a ellos, porque acuérdesse también que hay que hacer la compra y dentro del proceso también hay que hacer la compra, dentro del proceso tienen que enviarse los diseños, entonces, yo siento que por el monto... -----

La Licda. Tatiana Acuña Villachica, Directora Desarrollo Humano: -----
Con esto del gimnasio como dijo doña Damaris, o sea, raspe la olla ustedes, no saben cómo, nosotros somos un servicio que no tenemos una tasa que nos subvencione, entonces todo es así super limitado, ahora, podemos modificar y entrar en el compromiso de reponer lo que tenemos actualmente para esa actividad y con el extraordinario reforzar un código que nos queda ahí renco. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Créanlo que nosotros tenemos gran interés más bien, casualmente por lo que Joaquín dice, por la publicidad que se pueda dar a nivel de cantón verdad, las playas, pero, por eso fue que me dirigí al secretario, es una coordinación secretario, secretaría y todo y administración para ver de qué forma no nos comprometamos sin cumplir, aquí la idea es de una vez definir que si se puede, me parece bien lo que Joaquín dijo para ver si se hace de esa forma y luego ver si



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°159-2020-2024

Página 9 de 29

se puede reponer el dinero como dice Tatiana, pero si está dentro del rango de una modificación, tenga plena seguridad que yo no tengo ningún inconveniente. -----

La Licda. Tatiana Acuña Villachica, Directora Desarrollo Humano: -----

Mer estoy acordando que eso está en textiles y vestuarios y nosotros tenemos recursos de la actividad del régimen municipal, es lo que tenemos ahí, entonces habría que reponer esa, porque si no la otra modificación es hasta en junio y viene siendo como parecido. Entonces, si el señor alcalde lo autoriza, es empezar desde ya hacer los trámites porque ahí está la plata, para después reponerla. -----

El regidor suplente, Roy Vargas Zamora: -----

Antes de que Rafita del final, igual hoy nosotros tuvimos un inconveniente con la persona que venía de la asociación a acompañar a Rafita y yo estoy aquí trepado y era muy feo estar ahí abajo también, yo también quiero dar el aporte, que nosotros como asociación creemos que también una carrera nos ayuda mucho a la visualización, nosotros al final tenemos una marca que ya tiene su escudo, que por ahí tiene sus demores, pero en el punto de buscar patrocinios, porque al final de cuentas no solo depender del Comité Cantonal y la Municipalidad, el año pasado tuvimos un aporte de una empresa privada que nos ayudó y este año con esta carrera que es lo que más nos interesa a nosotros que la zona más productiva de nuestro cantón, diay nuestro escudo este ahí y sea visible para próximos momentos en solicitarle ayuda a algunas empresas privadas que nos van a estar viendo, van a estar apoyando una asociación que año a año está sacando gente fuera del país y es importante para los muchachos, entonces igual agradecerle a Rafita que nos tomara en cuenta como asociación y esperando que todo lo que he escuchado por ahí camine bien y se pueda lograr que al final beneficie a todos, no solo a la asociación, a la Cruz Roja a todo el mundo, agradecerle y muchas gracias. -----

El síndico propietario, Luis Duarte Fonseca: -----

Buena tardes compañeros y compañeras y público presente, en primer lugar felicitarlos por ese gran proyecto que tienen ustedes en el distrito Bahía Ballena, creo que es un evento muy fundamental para el desarrollo, eso trae mucho beneficio para todo el cantón, no es solo el distrito Bahía Ballena hablemos del cantón y creo que he escuchado las respuestas que han dado los compañeros del concejo, para darle una buena respuesta que es merecido y estamos en la obligación de tratar de colaborar en todo lo que sea posible porque esto es beneficio para nuestro cantón también, muchas gracias. -----

El señor Rafael Vargas Jiménez: -----

Señor presidente, señor alcalde, buenas tardes, gusto en saludarle don Alberto, el compromiso que asume la organización de la carrera en el aspecto de marca es este punto, quise dejarlo para que lo vieran en correspondencia, pero se los voy a leer rápidamente, presencia de logo de la municipalidad en afiches, flanyer, lona grande que se va a estar colocando en el área d fotografías y vamos a tener la mención en meta, la presencia de logos en pantallas que vamos a tener ahí en el área de premiación, la municipalidad pueden colocar plumas, todo lo que tengan en signos en el área de meta, el logo en todas las camisetas, aunque solo están patrocinando solo eso que les dije, igual se van a colocar en el resto y en cada galería fotográfica que se hace, también sale el logo de nuestro gobierno local, entonces por ahí le ponemos la cereza del pastel, igual va a ser profe con ese logo que me gusta, esta bonito, entonces yo esperaría que deliberen de manera positiva, entonces gracias a todos por el ratito, aquí estamos para servirles. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Gracias a usted por este espacio, en este caso compañeros esperamos que nos den una respuesta ellos y nosotros sometemos a votación luego, entonces lo dejamos pendiente para que la administración decida lo que tenga que decidir. -----

Punto 4. Lic. Mainor Anchía Angulo. Asunto: Informe sobre incumplimiento de sentencia N° 2021024304 Camino La Hacienda Sierpe. -----

Señor presidente Alfredo Soto Elizondo -----

según la agenda a continuación la presentación de don Mainor, Don Mainor tiene su espacio.

Señor alcalde municipal Lic. Alberto Cole de León-----

Antes que el Licenciado Anchia inicie, me gustaría que estuviera presente la gente de la Unidad Técnica que es la que maneja los detalles de lo que son obra pública, yo quisieran que ellos



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



estén aquí porque ellos son los que van a tener que aclarar o que explicar -----
El Lic. Mainor Anchia Angulo-----
Buenas tardes, al señor alcalde, concejo municipal y a las demás personas que están en esta sala, una vez más les agradezco por recibirme, vengo a darle continuidad a un tema que yo presente, por lo tanto me corresponde darle el seguimiento necesario y en aras de siempre construir, verdad el afán siempre ha sido procurar el bien común, creo que en eso posiblemente estamos de acuerdo todos y si no por lo menos la mayoría, y como ustedes saben, mi persona interpuso un recurso de amparo que fue declarado con lugar, por el mal estado del camino de la Hacienda de Sierpe, esto luego que ya varios vecinos habían hechos algunas gestiones anteriormente . la hacienda de sierpe tiene 28 familias y según algunas averiguaciones que hice hay ocho personas adultas mayores por supuesto que hay niños Y niñas, y el camino cuando se interpuso el recurso de amparo estaba en muy mal estado y si bien es cierto posteriormente al fallo de la sala se le hizo algo para mejorarlo no se completó y no se finalizó el trabajo de acuerdo a la resolución que ustedes conocen y en conversación que sostuve en su momento, con el Ing. .Rodney Gamboa que entiendo ahora se encuentra con un permiso, el me comento que quedaron pendientes, algunas obras que tienen que ver con ese camino, dentro de eso me recuerdo muy bien y lo anote el cuadrante justamente donde está la familia y los cabezales no se intervinieron y ahí se presentó un problema con las alcantarillas y hasta donde entiendo no se han trabajado todavía los cabezales y unas de las alcantarillas que tienen el acceso o la particularidad que es por las mareas y algunas otras que están en el trayecto, estamos todavía en verano en realidad ha sido un tiempo bastante seco salvo algunas pequeñas excepciones con algunas pequeñas acepciones y estas fotografías que les que acabo de presentar a ustedes fueron tomadas en verano y se puede notar un poco el problema que se mantiene, el ingeniero me había dicho también en su momento que es difícil como son caminos de lastre pero había quedado pendiente en compacta miento , el compactar y además el mismo recurso cuando lo podemos ver en la respuesta que da la administración, plantea que dentro del plan de trabajo ordinario para ese camino que ya supuestamente estaba programado, incluye exclusive varios tramos de asfaltado, entonces eso fue parte de lo que respondió la administración y dentro de la misma respuestas la administración le dijo a la Sala Constitucional que el trabajo se haría en diciembre del 2021 y estamos mayo del 2023, porque digo que es con un afán de favorecer el bien común y debo decir la buena fe también, porque si en mi hubiera mala intención podría decirles a los magistrados que la administrado no cumplió, con lo que le fue ordenado, y al efecto el mismo recurso indica al final en el por tanto que es lo que corresponden de acuerdo al artículo 71 de la ley de jurisdicción constitucional, entonces uno podría como recurrente decirle a los magistrados que valoren testimoniar piezas por incumplimiento o por desacato de una orden judicial, pero nunca a sido ese el espíritu aunque no siempre se entienda lo que uno plantea o lo que uno quiere hacer, porque si fuese sido el espíritu mío desde el inicio hubiera hecho algo porque se han cometido errores y todos nos equivocamos y de los errores aprendemos y crecemos si queremos aprovechar porque uno se equivoca hoy y se equivoca otra vez mañana y se va a seguir equivocando porque es un ser humano, pero nunca ha habido un espíritu maledicente porque si vira sido así yo podría, nada más a modo de ejemplo, desde aquel momento quitaron a Tairis que había sido electa de vicepresidenta del concejo, podría haber generado una acción legal , es parte del crecimiento y del aprendizaje que todos tenemos que pasar era un concejo nuevo, pero el espíritu es este, de favorecer el bien común que se pueda resolver que nos digan si se va intervenir ya se intervino yo sé que aquí estuvieron algunas personas porque yo les había invitado para que vinieron y se me dio una situación que fui citado a una audiencia en San José y tuve que solicitar la reprogramación de audiencia aunque comunique que no iba estar parece que hubo una dificultad con la información y vinieron y entiendo que fueron incluso atendidas y eso está bien pero nos interesa saber puntualmente y como don Alberto pido que estuvieran los personeros de la Unidad Técnica de Gestión Vial entonces en buena hora que ya de una vez por todas ya se va a intervenir o no se va intervenir porque no, que se está haciendo que hace falta, se va a resolver de una vez, es cierto hay muchos camino hay otro temas de ahí de caña blanca creo que ya estar por cumplirse el plazo que dio la sala por ahí les hice llegar otra nota de unos vecinos de la comunidad de tinoco, que están pidiendo que se



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



les ayude con el camino y posiblemente esa sea la necesidad de mucha gente y habrá que establecer prioridades, pero hay que ir buscando las soluciones y en este caso reitero hay una sentencia judicial, entonces lo que les quiero pedir es que de una vez de manera concreta que digan que se está haciendo, que se va hacer, y como se va a resolver , para no tener que hacer lo que hice antes tener que enviar la nota con los señores magistrados y de manera muy respetuosa y decirles que valoren porque tampoco es que van hacer lo que yo les diga, podría decirles que no se cumplió la orden que no se acató a totalidad me gustaría ver que me van a decir los compañeros de Unidad Técnica.-----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León-----

Buenas tardes a todos, antes de que la señora ingeniera y el director de la Unidad técnica se expresen quisiera decirle don Mainor que yo creo en la bondad de sus gestiones pienso que desde luego el bien común es el norte de todos y andamos buscando como ayudamos a nuestras comunidades sé que usted entiende perfectamente las limitaciones que tiene una municipalidad como la nuestra y como las tienen todas no solamente las municipalidades sino las instituciones del estado, que por lo general van mucho más atrás de con soluciones de toda la problemática que se ha dado por años, la municipalidad de osa hay un esquema de trabajo que va solventando la problemática que desde la alcaldía le hemos puesto mucho énfasis principalmente en el tema de los caminos, si hay algo que nosotros hemos aquí impulsado es resolver el problema de los caminos y quería comentarle sobre algunas generalidades yo sé que el concejo ya me ha escuchado muchas veces sobre este tema es que no solamente osa sino todas las municipalidades de este país, que hacemos reparaciones sin lastre en comunidades como la nuestra que es de nueve meses de lluvia, usted sabe que aquí el verano prácticamente nos existe sobre todo en la zona de Drake Sierpe , Piedras Blancas donde en cualquier momento llueve y que es una problemática que nosotros hemos tenido siempre aquí porque reparamos, mejoramos las condiciones de nuestros caminos y nos encontramos que viene el invierno y sobre todo ahora quizás por el calentamiento global ,que se vienen unas lluvias sumamente intensas yo no sé si usted se acuerda en su niñez y en su juventud que las lluvias eran de un temporal era una cosa que lluvia pero eran lluvias pasajeras digamos uno las soportaba, ahora cuando llueve intensamente en media hora cae toda el agua del mundo y que a pesar de que esta municipalidad de mis primeros años de mi gestión hizo un trabajo por sacar agua de todos los caminos se construyeron tal vez unos 600 pasos de alcantarillas en todos los caminos y después le hemos estado invirtiendo de 700 millones al año a los caminos de lastre, pero esa situación climatológica que tenemos no sufrimos porque eso es más bien una bendición de Dios que tenemos en nuestro cantón hace que por lo general el 90% de los recursos que nosotros estamos destinando para reparación de camino en lastre prácticamente se estén botando porque viene el invierno y lo deja igual o peor y ahora que estaba viendo las fotografías que usted nos estaba mostrándonos es evidente que, no ha pasado un mes ni dos meses desde que se repara y viene el invierno rápidamente y el otro agravante que tenemos ahorita sobre todos en las zonas de mucha actividad agropecuaria y forestal cosa que nosotros no podemos impedir y más bien debemos de motivar es que los caminos son para eso, para ser usados y se usan con carga excesivas a veces de granos básicos de ganadería etcétera etc., y obviamente el deterioro se da inmediatamente, cual es la solución es la que hemos venido planteando aquí e ir asfaltando en la medida de lo posible pero los recursos para asfaltar calle ya saben ustedes que es más caro pero a la larga es más beneficioso yo había planteado la vez pasada que hiciéramos un expreso grande con aval del gobierno y se lo acabo de plantear al presidente de la república ahora que estuvo aquí que nos permita que con los recursos que esta municipalidad va a recibir en los próximos cinco, seis y hasta diez años que es una obligación del estado hacer ese aporte por los impuestos a los hidrocarburos que debe aportarlos, que nos permita todo esos recursos de una sola vez para poder resolver los problemas de los caminos como el de Hacienda y de otros para asfaltarlos de una vez por todas, porque eso sí sería una gran economía y sería un impulso a la actividad económica de nuestro cantón y quedaríamos pagando ese impreso a un plazo de diez , quince o veinte años con los mismos recursos que el gobierno nos tiene que dar –seguir dándole mantenimiento a los caminos concentrándonos más en otras cosas que estar botando la plata y en Hacienda eso es lo que ha pasado igual que ha sucedido en Drake y ha pasado



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



en montones de caminos donde la municipalidad tiene que estar interviniendo anualmente y a veces el ciclo se extiende de un año y medio, dos años así que era una consideración nada más para que usted lo tenga presente de que hay soluciones que no estrictamente depende de nosotros sino de necesitamos auxilio del gobierno central para poderle hacerle frente a estas necesidades ahora si me voy a permitir para que los compañeros de la Unidad Técnica nos expliquen, que se hizo, que hace falta que se está haciendo y cuando vamos a tener una solución temporal como ya lo dije porque aquí todo cambia con las lluvias aquí lo que está bien hoy puede ser que mañana amanezca diferente y es como volver a empezar otra vez , son ciclos hay que volver hay que volver a empezar hay que volver a reparar y todas las veces que son necesarias y con las frecuencias que nos permita la plata eso tiene que saberlo la gente hasta que esa carretera no se asfalte nosotros vamos a tener que estar ahí pendiente de la solución lo otro que hay que tomar en cuenta es que si es urgente reparar lo que es el alcantarillado sacar las aguas para bueno darle un poco de vida útil al lastre que podamos depositar ahí sí que el que va habla si la Ingeniera o el señor Director -----

La Ingeniera municipal Yuri Noguera: -----

Bueno muy buenas tardes, para los que están en línea y para el honorable concejo mi nombre es Yuri Noguera soy ingeniera del departamento de Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, el compañero. Mainor Anchia en relación nosotros hemos realizado una serie de investigación, porque para nadie es un secreto de que vemos demasiados caminos y se ven un montón de intervenciones a lo largo del año, Rodney estuvo en su momento y pues a la hora al yo asumir el puesto se me genera confusiones y ponerme al día con ciertas hemos revisado un poquito la documentación en cuanto es el recurso en lo que tengo entendido hablando con el ingeniero anterior me menciona que si fue atendido en cuanto solicitaba la sala que fue la colocación del paso la colocación de la tubería inclusive el enrocado que ustedes verían ahí en el sitio, el tema de lo que son los cuadrantes y el lastrado de esa zona si se realizó tenemos un registro fotográfico el compañero Elgi Luis lamentablemente ya se había ido porque había solicitado una cita, no pude aportar el registro fotográfico, pero si se tiene un registro fotográfico done se atendió por lo menos con conformación, compactación e inclusive algunas partes con bacheo con un material granular que fue con lastre ¿qué quedo pendiente? explícitamente lo que menciona el compañero el Lic. Anchia lo que es la construcción del cabezales que es lo que pasa con ese cabezal , aparte que en el recurso no mencionaba que debíamos realizar una obra de arte en ese tramo de la colocación de las alcantarillas, cuando hicimos la evaluación de lo que se había que construir no era un simple cabezal , resulta que ahí lo que se cuenta con una tubería de cuatro líneas que equivale a un vado requiere una asignación de recursos muchísimo mayor no es simplemente formar un cabezal tantos metros cúbicos, eso sí requiere un poquito más de plata un poquito más de recursos en el cual en el momento no contábamos con disponibilidad para poder realizarlo, no se revisando la documentación, se mencionó algo sobre la programación, se iba a analizar, programar la construcción de ese cabezal entre comillas sin embargo, viendo el tipo de recursos y la valoración que se hizo y la priorización que teníamos no fue programado para el año 2023, hay que programar lo de una forma diferente ojala con saldo, si tenemos a consideración de que es un paso que debe ser mejorado que debe ser construido como obra de arte para su protección sin embargo ahorita no lo tenemos en la programación si está incluido dentro del portafolio del proyecto, tenemos un portafolio de proyectos que es por ejemplo que vienen comunidades solicitando que se realice cabezales en tal paso de alcantarillas entonces nosotros incluimos todas esas comunidades que nos han solicitado esas alternativas para mejorar las rutas, entonces está incluido sobre este portafolio una vez que realizamos la programación vemos el orden de priorización de ese portafolio no es, que digamos si la Hacienda está en el número quince no significa que va hacer el numero quince que se va atender no siempre se le da una propiedad puede que el numero quince este en mayor prioridad que el número uno, dos o que el número tres, simplemente lo anotamos en la lista como llega y después valoramos la prioridad, en ese caso cuando se valoró no se incluyó el paso de la Hacienda como una prioridad por el tema que ya se tenía habilitado ya se había realizado lo que la sala había solicitado por eso es que no se le incluyo el recurso de los muros porque en realidad no son cabezales son muros que requieren un poquito más de





recursos inclusive el miércoles de la semana pasada tengo entendido que se iban a presentar para acá los compañeros de la Hacienda pero nos llegaron a la oficina y los atendimos con muchísimo gusto, fueron personeros de la Hacienda, solicitándonos por favor que le realizáramos un arreglo al camino que el camino presentaba justamente las condiciones que nos está mostrando aquí el Lic. Anchia, nosotros con todo el afán de colaborar a la comunidad con todo el afán de mejorarles el acceso y generarles una mejor accesibilidad, realizamos una coordinación para entrega de material y le dijimos y fuimos muy claros el camino si se atendió, el tema es que es un camino en lastre que por obvias razones que según predice en las fotos es muy probable que tengan este tipo de daños no es un daño que no , es más podemos haberlo intervenido ahorita y entre quince días puede que el camino este en las mismas condiciones. Esas son fotos de la que hemos enviado ellos solicitaron alrededor de seis viales la semana pasada y topamos con suerte que teníamos un poquito más de material porque vimos las condiciones del camino y realmente están mal y les enviamos alrededor de doce viajes esos doce viajes hay unos que están estoqueados para que los utilicen para los cuadrantes y quedamos en coordinación con la comunidad de que ellos iban alquilar un back hoe, para ellos mismo extenderlos porque lamentablemente la maquinaria nosotros la tenemos ahorita en la programación anual y está en Coquito, entonces yo quiero que ustedes entiendan de que no simplemente no queremos hacer las cosas y es que para todo tiene un tiempo y tiene un roll, hacemos el esfuerzo inclusive ocupar equipo nuestro que está programado ahorita para Coquito y estamos haciendo el esfuerzo para ... y llevar unos poquitos de material para la Zona de la Hacienda. Sin embargo ahí se está haciendo que es lo que pasa también, que muchos personeros de los que vinieron la semana pasada nos dijeron que ellos si tenían claro que la municipalidad había intervenido el camino pero que el camino se dañó como pasaba el tiempo que el paso de los camiones de fruta han generado el daño de la ruta y que inclusive por eso es que se ve gran cantidad de huecos en el camino, ya eso es algo que nosotros no podemos controlar, y el camino esta para usarse, no está para no usarse, el peso de los camiones obviamente que genera daño no podemos estar encima de todos los productores de palma para estarles diciendo no pueden pasar por la ruta porque ustedes la dañan, obviamente ellos tienen que pasar no es algo que nosotros podamos controlar y tampoco es algo que se nos tenga que achacar cada vez que se daña el camino, el recurso se realizó, no está... sin embargo lo tenemos en mente realizarlo con portafolio de proyecto vamos a ver de dónde podemos encontrar alguno saldo de recursos para poder ejecutar algo y como les digo no es un simple cabezal en un Vado de tuberías de cuatro líneas que eso requiere un recurso un poquito mayor, no es cinco clones que le vamos a quitar a un presupuesto no se si tienen algún duda.-----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo -----
Solamente saber ¿en qué fecha se le dio la intervención? -----
La Ingeniera municipal, Yuri Noguera -----
A principio del año pasado, el recurso fue en el 2021-----
El Lic. Mainor Anchia Angulo -----

De nuevo buenas tardes, agradezco muchísimo la información que nos brinda la ingeniera que está actualmente a cargo en conjunto con el Lic., Porras yo dije que había conversado con el ingeniero que estaba, lamentablemente el ahora no se encuentra, esta con una licencia sin goce de salario de hecho yo lo llame, incluso yo lo llame ayer al número que finaliza con 0792 incluso ayer que converse con el me reitero que si había quedado pendiente lo del cuadrante y lo de esos que llaman cabezales incluso tuve que revisar como se construyen porque no es mi campo ayer inclusive le volví a consultar y además me dijo que si se estaba en espera en su momento de un presupuesto extraordinario que ingresa cada año por esto de los giro que hace hacienda pero que estaba proyectado entonces talvez no se si es que no hubo alguna comunicación a lo interno, creo que hable con una persona profesional y decente que no me va a llevar a error y vean yo hoy consta que estaba el material que dicha, en buena hora también yo me entere que la semana anterior dos personas de acá se llevaron a los que estaban por acá a conversar con los compañeros de la Unidad Técnica perfecto hay un lema que es válido que no importa quien haga las cosas en tanto se hagan, pero si material se está distribuyendo eso es sinónimo que algo quedo pendiente sino no se hubiera distribuido más



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



material en cuanto el tema del uso del camino yo considero que también porque no ya es un tema de valoración de ustedes no debería yo decirles yo como hacerlo a veces he tratado de hacer unas recomendaciones respetuosamente en el afán de colaborar pero podrían hablar con los productores de repente también que se involucren de alguna manera en el tratamiento como suceden en muchos casos lo que dijo el señor alcalde es cierto lo que más ha hecho esta municipalidad es invertir en caminos sobre las cuentas cuánto dinero hay disponible cuanto se ha pagado por demanda esta municipalidad de hecho yo en algún momento dije en una crítica constructiva que era básicamente lo que se hacía pero aun así hay cosas que hay que ir resolviendo y en lo que si no estoy de acuerdo en cuanto a los recursos y se hay recursos este gobierno local tiene recursos yo por eso también les solicite la semana anterior a ustedes mentiras el lunes envié la nota, respetuosa nuevamente pidiendo información, la proyección presupuestaria sobre las cuentas cuanto es que hay, cuánto dinero hay disponible de repente podría revisarse de manera respetuosa vuelvo a decir el tema de las prioridades de la distribución de los recursos y de los materiales, pero soy del creer no somos la municipalidad más rica pero tampoco es la más pobre me parece que el presupuesto es bastante considerable lo que se maneja acá además los ingreso que generan el gobierno central por parte de la 8114 y de otros recursos entonces inclusive para no quitarles más tiempo si ustedes revisan señores del concejo cuantos millones a pagado esta corporación por demandas y yo estoy seguro esto lo digo una vez más con el afán de colaborar y de manera constructiva estoy seguro ni un solo proceso de recuperación de esos dineros porque las mayorías de las sentencias que se han generado es por falla en una dependencia y la ley es clarísima ósea si le están pagando a alguien 25 o 30 millones porque el derecho se lo concede ustedes tienen el deber de revisar donde se originó el problema que llevo a esa sentencia y hacer un proceso y nunca se hace esos dineros podrían servir y nada más un comercial yo nada más les agradezco el tiempo, creo que lo importante es que están trabajando en el camino esperando en Dios que se pueda trabajar los cabezales cierro con un comercial ya llegaron cuatro oficiales más aquí en el cantón de osa, para el tema que ustedes concreten la donación de las dos motocicletas para que la Fuerza Pública puedan disponer de dos motorizados ayer llegaron cuatro oficiales más fue una gestión que humildemente hice, con el afán de que se pueda fortalecer la seguridad en el cantón por supuesto también de favorecer esas personas que son vecinas de Osa y que estaban destacadas en San José y estamos en espera que dos más puedan llegar ya sería seis más, esto para que ojala usted en materialicen lo de la donación de dos motocicletas eso nada mas es un comercial aparte.-----

El señor presidente Alfredo Soto Elizondo -----

Muy bien don Mainor para aclarar, el día que vino la gente del camino para que quede claro no es que no se les quiso atender aquí tome la decisión de que como ellos no tenían una audiencia y poderlos atender siempre lo mandamos al departamento de Junta Vial para que ellos no perdieran el viaje todo tiene un costo en la vida entonces se le atendió ahí, bueno gracias a Dios y a esa reunión se pudo también concluir con el material ahí para mientras, ahora si bien es cierto hay un recurso de amparo por lo menos se le va dando un medio aliciente para para mientras comienza , creo que si eso está en la proyección de hacerse esta como en algunos caminos está haciendo fila hay muchos caminos en el cantón de Osa que están haciendo fila.

El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León-----

Cerrar este capítulo la municipalidad de Osa tiene recursos, no nos quejamos de eso de lo que nos quejamos es de Osa tiene muchas necesidades y a pesar de que esta municipalidad ha hecho lo propio para tener los recursos y ser buen recaudador a pesar de esa situación pero siempre tenemos que ir más atrás de las soluciones que se exigen y eso es una disyuntiva de todos los días, el trabajo del alcalde y todos los funcionarios aquí es permanentemente en ver y analizar que es realmente más prioritario y lo más importante como podemos nosotros hacer más eficiente nuestros recursos, nuestra plata para detonar una serie de oportunidades que vengán a generar más riquezas, más oportunidades en el cantón, eso es a veces , difícil porque además le voy a contar nosotros y sobre todo la Unidad Técnica trabaja con un plan quinquenal establecido mediante un proceso de consulta pública que se respeta porque aunque eso no está escrito en piedra y una de las cosas que hemos estado discutiendo últimamente con la Unidad Técnica desde la alcaldía, todo cambia todo se transforma todo va variando y el que



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



no va variando le pasa los de los dinosaurios se extingue, la definición de inteligencia es adaptarse a la circunstancia en que cada uno de nosotros vivimos, y la municipalidad es un ser vivo, tiene que irse adaptando a esa circunstancia y tiene que ir cambiando, no es posible que un plan quinquenal en las condiciones y en el ambiente en la situación de hace cinco años todavía siga rigiendo las prioridades de este cantón si yo como hice cada una de las prioridades las políticas y los caminos que estaban establecidos ahí, han surgido, otros caminos con carácter más importante, esa es una disyuntiva que tenemos que estar aquí todo los días discutiendo, para que no exista subjetividad a la hora de tomar decisiones para que podamos nosotros definir sobre pesar que si es importante o más importante o puede generar más beneficios que esto otro eso es difícil pero lo hacemos y tenemos ahorita la potestad y la obligación de tomar las decisiones eso se me termina en un año antes de un año me faltan once meses y diez días todavía y hasta el último día que yo tenga la oportunidad voy a tener que hacer eso, ahora bien eso no quiere decir que nosotros no estemos aquí sujetos a que cada uno de los regidores y las comunidades vayan incidiendo en que estas políticas y este plan quinquenal se pueda transformar, como hablábamos en la junta vial este fue el primer plan quinquenal que se hizo en esta municipalidad porque anteriormente a eso las decisiones no eran y tan objetiva como ahora, y resulta que ese plan quinquenal merece y requiere un procedimiento de evaluación y de revisión permanente para ir ajustando las necesidades a las circunstancia que el cantón cambia, hace diez años las necesidades de Bahía Ballena, no era ni parecida a las que existen ahora se ha transformado de una manera increíble lo mismo sucede con Hacienda ,Drake, Cortes etcétera, etc. Hay comunidades que se han mantenido en el tiempo que en un momento era sumamente prioritarias y de pronto las alcanzaron otras esas evaluaciones hay que estar las haciendo. Lo otro que quería aprovechar presidente, yo casi no participo aquí, y hoy es un día que me gusta participar, sobre el tema de la seguridad que don Mainor ha sido una persona que tiene vasta experiencia en el sector policial, ha sido policía, delegado distrital, sindicalista en el campo de la policía ahí lo hemos visto peleando por el cuatro seis, cuatro, cuatro, o el cuatro tres, el dos por dos no sé cómo es , pero lo que le quiero decir es que nosotros ofrecimos porque creemos que la seguridad de este cantón merece que la municipalidad haga un aporte importante, merece estar mejor y estamos muy bien ahora nosotros estamos a la espera de que el ministro nos diga las especificaciones técnicas y vea me está atrasando porque es una simple nota que tiene que decir vea don Alberto vea los vehículos que usualmente tiene son estos, más bien queremos que nos compre estos las especificaciones técnicas porque eso es parte del convenio que tengo que firmar previo hacer el aporte de los recursos, tenemos la plata separada y tenemos no solamente seis vehículos si no incluir ahí el mantenimiento y el combustible de esos seis vehículos durante un año para que la policía no tenga que derogaciones que a veces no las tiene durante ese tiempo que se cumplan las garantías de los vehículos lo único que tiene que poner la policía es las especificaciones firmar el convenio y seguidamente poner los oficiales que requieren el uso de esos vehículos los pueden usar como quieran dos en cortes dos en palmar dos en dondequiera uno aquí pero nosotros hemos marcado algunas prioridades principalmente Bahía Ballena, Sierpe, Cortes y Palmar ahí habría que hacer las distribuciones estaríamos en la disposición incluso de valorar de acuerdo dado que nosotros tenemos exoneraciones en la compra de vehículos podemos valorar incluir un poco mas ya este concejo medio el visto bueno con antelación para que arrancara con ese procedimiento y está pendiente de eso.-----

La señora regidora propietaria Sonia Segura Matamoros -----

Ingeniera gracias es usted una gran profesional en tan pocos meses ha logrado alcanzar ese tren junto a sus vagones porque estar en ese puesto ha sido todo un reto y son pocos meses de estar ahí, muchas gracias a Carlos también porque han demostrado contra viento y marea ahí van.-----

El señor Lic. Mainor Anchia Angulo-----

Yo estoy don Alberto de acuerdo, de repente hay cosas hay cosas que tienen que modernizarse siempre que sea ojalá, como usted mismo dijo, con objetividad y no motivado a intereses políticos loque muchas veces sucede, que el cálculo político determina que sí que no pero si hay cosas que deben modernizarse lo de las motos yo le di as especificaciones técnicas a las personas que usted encargo yo le envié el modelo de contrato me envió el subdirector de la



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 Fuerza Pública y con mucho gusto se lo hice llegar y luego le envíe las especificaciones que
2 me dio el director de transporte del Ministerio de seguridad Publica dice que es Yamaha XD 250
3 de la baja cilindrada.-----
4 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León-----
5 Si eso ya lo vi lo que necesito que lo envíe oficialmente que él la mande directamente a Tatiana
6 eso es lo que hace falta -----
7 El Lic. Mainor Anchia Angulo -----
8 La otra semana si lo permite Dios, porque no nos movemos si Dios no nos deja, tengo reunión
9 con las autoridades entonces voy a solicitar eso para que lo tengan ustedes y se materialice
10 este proceso, yo sé que hay interés del ministerio también pero si es esa Yamaha XD250 de
11 baja cilindrada, y vean en ningún momento he descalificado el trabajo de los que están estos
12 momentos en la Unidad Técnica, dije lo que me comento el ingeniero que estaba en su
13 momento eso lo dejo bien claro y por ultimo yo no peleo con nadie yo defiendiendo derechos
14 laborales pero con nadie peleo , muchas gracias señores del Concejo , muchas gracias señor
15 Presidente-----
16 El señor alcalde municipal Lic. Alberto Cole De León-----
17 Solo para aclararle presidente, Don Mainor cito una situación de una millonada de recursos
18 que la municipalidad ha tenido que pagar, ese es un tema que yo estado si realmente igual que
19 todas las situaciones que se presentan en mi municipalidad en mi gestión a mí me preocupa
20 una de las cosas que he solicitado recientemente es un compendio de los casos nosotros no
21 estamos exentos de tener situaciones de índole conflictivas, laborales etc. Por lo general se da
22 ahí en ese capítulo y hemos visto sí que hay un patrón de decisiones que han repercutido de
23 manera riesgosa en la municipalidad últimamente hemos estados conversando muy de cerca
24 con la oficina de riego en la municipalidad el departamento legal y hemos estado valorando
25 situaciones donde las asesorías y las decisiones que se toman en temas laborales merecen
26 considerar situaciones que se han venido presentando ciertamente a mí me preocupa y hasta
27 que no se haga el debido proceso y no se establezca que hay un índice aunque sea pequeño
28 de probabilidad de que haya una mala Praxis en ese sentido nosotros no podemos actuar pero
29 si téngalo seguro que eso es parte de, eso es cuestión de todo los días aquí estaremos
30 expuesto siempre ha eso , así que su preocupación que le quede claro en que nosotros aquí
31 no estamos ajenos a esa situación. -----
32 El señor Lic. Mainor Anchia Angulo-----
33 La comparte diría yo, eso es bueno, muchas gracias de nuevo, señor presidente y los que
34 integran este concejo y además de los que están en la sala, a seguir trabajando por este cantón
35 como dijo don Alberto en materia de seguridad y en muchos otros campos merece estar mejor,
36 muchas gracias.-----
37 La Ingeniera municipal Yuri Noguera -----
38 Quiero mencionarle que ojalá que cuando se de estas visitas, que nos informe con tiempo
39 porque nos avisaron así a la carrera, imagínese que nos avisaron a las cuatro y media y
40 nosotros salimos a las cuatro y media y nos vamos, después se nos hace complicado venir
41 apoyarlos en este caso, entonces que nos avisen con poquito de tiempo para tenerle una
42 información más formal y más clara al licenciado porque está en derecho de saberlo y también
43 invitar al licenciado para que el cualquier momento llegue a la Unidad Técnica si tiene alguna
44 duda con mucho gusto lo atendemos, si yo tengo todo el tiempo suficiente para atenderlo ahí
45 vamos a estar para atenderlo siempre y para también aclarar que en el caso que llevamos
46 material no significa porque sabíamos que él iba a venir, les estoy diciendo que ni siquiera
47 sabía, que él iba a estar aquí , la cuestión del envío de material fue por un tema que lo vimos
48 el miércoles pasado, no porque el licenciado Anchia vino hablar el tema de la Hacienda todo
49 coincidió no fue porque no creo que él lo entendía así por aquello que si la gente o el público
50 en general lo pueda entender que como el vino entonces que atendimos la emergencia dejarlo
51 claro nada más y muchísimas gracias por la atención.-----
52 El regidor suplente Andrey Zúñiga Sáenz -----
53 Primero que nada darle la honra y la gloria a Dios por el don de la vida, saludarlos a todos a
54 todas las personas que nos siguen y los miembros que los acompañan yo quiero agradecerle
55 siempre ingeniera, porque siempre que he tenido alguna inquietud, he ido a su oficina he



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 conversado con usted con Carlitos, con el otro compañero le hemos dado solución a un
2 montón, asociaciones de desarrollo muchas gracias a Ojochal se le ayudo a Ojochal tal cual
3 se hizo en hacienda se hizo en Ojochal , agradecerle a Joaquín que siempre me ha apoyado,
4 Ojo de Agua, San Rafael, Vista Térraba por mencionar algunos San Juan ahorita y muy
5 prontamente ya se estará interviniendo Coquito y lo Mogos. Agradecerle porque a veces la
6 gente se desespera ante la necesidad, pero yo creo que se está haciendo un gran trabajo y
7 estamos llegando a todas las comunidades sin aras de levantar falsa expectativas simplemente
8 con el cumplimiento de lo que ha sido nuestro deber y yo no quería dejar pasar el momento de
9 agradecer a usted y a todo el departamento que se está haciendo. -----

10 El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
11 Solamente para reforzar un poquito sobre el tema de lo de la Hacienda Elmer y yo fuimos con
12 la gente que vino de la Hacienda y el tema de los huecos si están en mal estado me imagino
13 que deben haber en más mal estado todavía algunos huecos de estos no por eso no fue que
14 no se intervino en su momento porque la vez pasada yo estuve en una inspección de campo
15 que se le hizo a este camino y había quedado bien el problema es que hace poquitico se le
16 hiso un trabajo en sábalo de Sierpe, San Juan y todo esos lados hace aproximadamente dos
17 meses y ya hoy está igual que el tema más bien el compromiso que se hizo el miércoles pasado
18 con ellos es más bien para reforzar este camino pero no porque talvez no fue que se le hiso el
19 trabajo que se debió hacer hecho en su momento si no porque diay aquí los caminos en tres
20 meses en un tiempo de lluvia están talvez igual o peor entonces de igual forma agradecerle a
21 la gente de la Unidad Técnica , sus funciones y también decir nosotros tenemos
22 aproximadamente 943 kilómetros en lastre, que se supone que debiéramos atenderlos por año
23 y tenemos capacidad para 120 kilómetros, quiere decir que para poder nosotros intervenir un
24 camino que lo intervenimos hoy podríamos intervenirlo dentro de seis años, más bien se hace
25 lo más que se puede y con la maquinaria que por dicha nosotros tenemos buena maquinaria y
26 maquinaria nueva que debes en cuando sacamos dos frentes y atendemos una necesidad por
27 un lado y otra por otro, pero yo digo que si están haciendo los trabajos, el problema como lo
28 dijo el señor alcalde quisiéramos hacer más pero muchas veces si no hay cacao no podemos
29 hacer el chocolate.-----

30 El señor presidente Alfredo Soto Elizondo -----
31 Sobre este tema que han venido a explicar muchas gracias ceo que están bien informados,
32 sobre toda la situación y han explicado bien el tema y porque a don Mainor Anchia a puesto la
33 mirada sobre los caminos se le agradece más bien no solo a usted sino a todas las personas
34 que vienen a exponer las necesidades de diferentes lugares, aquí se atiende casi que por
35 sesión una o dos grupos de diferentes lugares llámese Uvita, Piedras Blancas de Drake por
36 todos lados , sabemos muy bien que las necesidades de los caminos hay que ver como se le
37 hace frente, lo que si uno siempre quiere que se cumpla con los proyectos que ya están eso
38 es lo primordial.-----

39 El Lic. Mainor Anchia Angulo-----
40 Otra vez muchas gracias, nada más aclarar me dice el licenciado Porras, que ese kilometraje
41 es entre lastre y asfalto, de nuevo muchas gracias en realidad a mi llegan a buscar algunas
42 personas y me piden que les colabore y hay que hacerlo con mucho gusto, es parte de nuestro
43 deber como ciudadano muchas gracias.

44 El señor presidente Alfredo Soto Elizondo -----
45 En cuanto a la situación de la Fuerza Pública decirle al señor alcalde que en cuanto llegue esa
46 información de parte del ministro del quien se le quiera llamar. Prácticamente ya hay un
47 compromiso lo que se ocupa es gestionarlo yo no sé si en este caso la parte técnica del
48 gobierno la que está atrasando el detalle o es la parte de la alcaldía. -----

49 El Lic. Mainor Anchia Angulo-----
50 Casi que le puedo prometer toda esa información acá para que eso se camine porque la verdad
51 es un tema necesario. se la hago llegar a la administración de nueva cuenta muchas gracias.

52 **Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez:** -----
53 El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita se altere el orden del día para
54 atender a la funcionaria Sinder Cubillo Espinoza, de Servicios Municipales, para explicación
55 del trabajo del Parque de Ciudad Cortes. Se somete a votación y se aprueba de manera





unánime. -----

Punto 5. Sinder Cubillo Espinoza, de Servicios Municipales. Asunto: Parque Ciudad Cortés. -----

La señora Sinder Cubillo Espinoza, Servicios Comunales, Municipalidad de Osa: -----

Buena tardes a todos, es un gusto saludarlos, a los que nos están viendo a través de la línea también, yo soy la coordinador de servicios municipales, específicamente en Aseo y Vías y parques, en este caso el parque de Ciudad Cortés, este si, nosotros tenemos conocimiento de lo que está pasando con lo de la iluminación, ya en el 2018-2019 si más no recuerdo se le hizo una inversión como de 16-17 millones, dentro de eso se le hizo una reparación a la parte eléctrica, refiriéndose a una parte de la instalación y lo que eran las lámparas, también se le hizo una reparación a lo que era infraestructura, lo que era repello, recuperación de algunas partes de que se le habían quitado más que todo por vandalismo y luego se le hizo lo de la pintura, eso duro específicamente no sé cómo un mes dos meses, a lo mucho la reparación que se le hizo, la persona que nos hizo la reparación nos dijo específicamente que la instalación eléctrica de ese parque estaba bastante dañada, que no había forma alguna de repararla y que si se tenía que reparar era hacerla toda nueva, porque esa instalación la hicieron de forma subterránea, los conectores los tienen en los postes que llevan las lámparas y están abajo, entonces todas las veces que llueve bastante o que se han hecho las inundaciones eso se atasca de barro, de agua y entonces la instalación esta casi completamente perdida, se le hizo la reparación, duramos hasta tres meses para tener las lámparas, porque las lámparas que tiene el parque están descontinuadas no hay en el país, incluso el hizo la solicitud y duraron alrededor de tres meses para traer un juego de los que se reparó, nos dejó una reserva como de 2-3 bombillos. Al parque se le quiebran los bombillos, se les roban las cumbreras, todo eso, difícilmente el parque va a durar con iluminación porque está pasando eso, pero lo más difícil de ese parque es que la instalación no está funcionando, después de eso, como seguíamos con el problema de iluminación, se trajo a otra personas, a un ingeniero eléctrico, para que nos hiciera un estudio y nos dijera que era lo que estaba pasando e incluso el mismo ingeniero hace como dos años me dijo, muchacha, la instalación de ese parque hay que cambiarla completamente, ya está dañada, hacer esa inversión cuesta bastante dinero, yo le recomiendo que tiene que hacerla nueva, incluso me hizo la recomendación que desinstaláramos la electricidad porque es un riesgo, los cables están entre las isletas, donde las personas caminan, donde los niños juegan y que podía hacerse un corto y podía hacerse una descarga eléctrica en alguna persona, entonces hemos estado haciendo paliativamente reparaciones con los compañeros que nosotros tenemos, pero ya llego el punto en el que no funciona, la carga no la aguanta, entones ella misma se dispara, entonces va a estar 5-10 minutos encendidas y los mismos cortos circuitos que tienen, entonces se disparan las lámparas. Hemos decidido tenerlo totalmente así, para trabajar en un proyecto que hemos venido trabajando y una propuesta que hemos hecho ya para este presupuesto extraordinario que ya lo enviamos, en este caso a la compañera Enid para que ella nos ayude a plantearlo e incluso hay una transcripción que ustedes hicieron también apoyándonos para ese proyecto y es hacer un cambio total de la iluminación por un proyecto de lámparas solares, ya tenemos las proformas, ya trajimos a unas personas que nos ayudaron a hacer proformas, planos, hacer todo, para saber qué es lo que se necesita, cuantas lámparas necesita el parque para que quede bien iluminado para que no tenga ese problema y ya está la propuesta, incluso yo aquí en un oficio que mandamos el 11 de mayo, que hemos venido trabajando y ahora el 11 de mayo ya lo mandamos, lo mandamos a Enid para que ella lo ingrese al presupuesto extraordinario, si gustan aquí está el documento donde yo lo planteo, como adquisición e instalación de lámparas solares, para el parque central de Ciudad Cortés, es una obra por contrato por 21 millones 300, incluso también nosotros hemos visto que el parque es que se pinta y no dura nada, rápido esta sucio, porque se salpica mucho de tierra, porque hay demasiados arboles entonces no deja que el césped crezca para nada, en vista de esa situación y hemos intentado de parte del servicio ya ajeno a eso, hemos intentado sembrarle zacate, semilla, para ver si sale zacate y no ha sido posible, entones dentro de ese mismo proyecto vamos con la adquisición e instalación de lámparas solares y también estamos planteando una instalación de césped sintético para toda esas área del parquecito. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Esto era lo que yo quería, prácticamente lo que ya usted explico era lo que yo quería que el concejo y la audiencia que nos ve por este medio, de que estuviera enterada de que es lo que esta sucediendo y que es lo que hay que hacer, además de eso ya está más que claro que ya se esta gestionando, que ya se puede incluir en el presupuesto, que se va a cambiar el tipo de iluminación, todo eso es lo más importante que queríamos más o menos... porque, algunos compañeros están seguramente pensando, bueno es que se ira a hacer el proyecto o no, pero ya sabemos muy bien de que se está gestionando, entonces en esto, lo que se debe es de trabajar muy bien en eso y darle continuidad. -----

La señora Sinder Cubillo Espinoza, Servicios Comunales, Municipalidad de Osa: -----
Un momento, en el caso de hoy, usted sabe que ayer fuimos con el agente del ICE en una visita, la recomendación fue revisar primeramente las lámparas del ICE si están funcionando, de hecho que sí, de las seis que hay, hay cinco funcionando nada más hay una que esta quemada, entonces ya hoy hablamos también con los funcionarios del ICE, porque digamos, esto no es un trabajo que estamos haciendo porque salió, no, yo tengo vario tiempo o varios años de estar en eso, pero digamos, nos tomó la pandemia, durante la época de pandemia no había lámparas, el ICE no tenía repuestos y no es porque no quieran, pero el ICE o no tenía los recursos o no tenía los repuestos para poder cambiarlas, de hecho no es solo este parque, nosotros como servicio hemos recuperado 31 un sitios, de esos 31 sitios casi todos están oscuros, digamos hicimos la instalación de parquecitos infantiles y no hemos podido ponerle luz porque, digamos, este servicio tiene muy poquitos recursos, tenemos que ir paso a paso porque este servicio no tiene tantos recursos, yo lo que utilizo es el 10 por ciento de los recursos para eso, y ese 10 por ciento significa 12 millones por año, hemos venido subiendo, este año tenemos como 12 millones para hacer inversión. Igual hicimos con la visita ayer, don Alfredo fue con nosotros y que fue lo que nos pidió el ICE, hacer el inventario de las luminarias para ver si están funcionando las del ICE, ellos nos van a ayudar la otra semana cambiar las lámparas, ojala por lámparas leds para que el parque se pueda iluminar un poco más, porque tiene seis y la otra era una poda para que las lámparas puedan funcionar, las del ICE, porque a como estaba él tiene muchísima sombra, entonces no permite que la luz ingrese al sitio, eso fue lo que hicimos hoy, una poda, no estamos bajando árboles como dijeron, que los estamos cortando, no, los estamos podando, dentro de lo que marca la ley, no es que estamos botándolos, se hizo una poda en algunos otros, un poco más pero sabemos que estamos en una temporada, que vamos para lluvia y todos esos árboles se vuelven a recuperar. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: -----
Agradecerle a Sinder porque el perfil de proyecto, se presentó el 8 de marzo estando don Alexander Zúñiga de secretario, se presente este proyecto y otro a este concejo y se hizo el traslado a don Alberto a la administración, para que él lo valorara, si llevaba todo impreso, gracias porque ella estaba incapacitada e inclusive así cumplió, lo otro que me disculpe Sinder porque hoy muchas personas me llamaban por lo del árbol endémico ese de Cocobolo, creían que ella lo iba a mandar a cortar definitivamente y era podar, entonces hubo que explicarle a las personas. -----

El síndico propietario, Jorge Cerdas Pérez: -----
Muy buenas tardes, quizás yo he sido uno de los más majaderos con respecto a esto de la iluminación del parque, pero bueno veo que gracias a don Alfredo que yo ayer hable con él y con el señor del ICE, yo no pude acompañarlos, Barrios me llamo a mí porque ya yo había hablado antes con él, lo importante es esto, esto viene desde hace mucho rato, yo creo que lo que se hizo hoy se debió de haber hecho hace un montón, buscar, si nosotros como municipalidad no teníamos como tratar de arreglar eso, por lo menos un poquito, ese proyecto es lindísimo, eso nadie lo va a negar, pero es un proyecto, proyecto que no es de quince días un mes, un año quizás más, y el parque necesitaba ya, eso lo de los árboles, eso le va a dar un poquito más de iluminación del parque, ya le gente va a ver de qué se está tratando de hacer las cosas, pero en veces uno habla, yo mando esto, mando lo otro y sigo molestando y molestando y no se da una respuesta, no se hace nada y la gente sigue y a uno le da vergüenza, de quien hablan es de nosotros, del concejo, del síndico, del regidor, no hablan de los departamentos de esta municipalidad, agradezco a Sinder y don Alfredo que tomaron esa



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 iniciativa, que los árboles definitivamente en este pueblo si se hacen las cosas hablan y si no
2 se hacen hablan, lo de los árboles nadie los está botando, la gente tiene que entender que para
3 que se ilumine se tenía que hacer un poquito así, agradecerle también públicamente a don
4 Eugenio Barrios que él nos colaboró un montón con esto y ojala que este proyecto se dé, le va
5 a poner otra cara a este parque, así que muchas gracias, buenas tardes. -----
6 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
7 Muchas gracias, Jorge, más bien de antemano agradecerle a usted por tener esa iniciativa, de
8 hacer contacto con don Barrios. -----
9 La regidora propietaria, Tairis Chavarria Vargas: -----
10 Yo, lo que quiero recalcar aquí es que lo dijo claramente Sinder, ahí se hizo ese proyecto en el
11 2019, se le metieron 15-16 millones ella dice y no previeron lo del tema de las inundaciones,
12 un proyecto de 15-16 millones que no dure, estamos en el 2023 y que no dure 4 años, significa
13 que está mal gestionado o mal inspeccionado, hubo un error ahí. Ahora me parece que el tema
14 solar, yay en un lugar que se inunda, que no tiene que meter tuberías por los huecos
15 subterráneo todo, ese es el tema, sería la solución, ahora yo me imagino que por eso, todo el
16 mundo le pregunta a uno por el wasap, que, que está pasando como dice doña Damaris, todo
17 el mundo cuestiona y todo, pero es que tiene razón la gente, si un proyecto tiene 4 años, costo
18 15-16 millones de colones y ahorita no sirve absolutamente nada, pues obviamente la gente
19 está cuestionando, en buena hora y me alegra mucho por la gente de Cortés que ese proyecto
20 se dé, pero por favor, revisen, analicen, inspeccionen, porque no queremos, aunque yo no voy
21 a estar aquí entre tres o cuatro años la misma problemática. -----
22 La señora Sinder Cubillo Espinoza, Servicios Comunales, Municipalidad de Osa: -----
23 Ese parquees una infraestructura, creo si más no recuerdo esta como desde el 2012, la
24 empresa que lo hizo, hizo las instalaciones de esta forma, subterránea, nosotros lo que hicimos
25 fue hacerle una reparación paliativa, más que todo, el mayor de los ingresos digamos fue
26 pintura y de infraestructura, se le hizo una reparación al alumbrado, sobre todo cambiando las
27 lámparas y de algunos cables se hizo la reparación, pero digamos, no es culpa nuestra, el
28 proyecto se hizo en otro tiempo yo no lo manejo, si yo lo hubiera manejado, júrelo que me
29 hubiera percatado de ese tipo de situaciones, poque ahora gracias a Dios tenemos el apoyo
30 de muchos ingenieros acá en la municipalidad, de personas profesionales en proyectos, incluso
31 nosotros andamos buscando personas que son amistades de nosotros para poder sacar los
32 proyectos lo mejor posible, que duren, de hecho ahí estaban visibles todos los parquecitos que
33 se han hecho y buscando lo mejor, y no es que se dañen rápido o estamos haciendo una mala
34 inversión, al contrario, tratamos de reducir los gastos, de estirar los dineros para que nos
35 alcance para más proyectos, entonces no lo veo así como que nosotros hicimos un mal uso,
36 era algo que ya existía y nada más lo reparamos como estaba, porque sacarlo nuevo es lo que
37 estamos haciendo hasta ahorita, entonces ahí si me comprometo que ojala sea un proyecto
38 bien, que dure muchos años. -----
39 El TI, Carlos Valverde Mora: -----
40 El proyecto de lámparas solares viene a matar dos pájaros de una sola vez, las lámparas traen
41 camaras integradas, ahí entonces en el parque de Ciudad Cortes hay un servicio de internet
42 instalado por medio del proyecto espacios públicos conectados es un enlace de 50 megas
43 simétricos y la idea es utilizar ese sistema que, aparte de iluminar el parque, aprovechar las
44 cámaras de las lámparas y poder monitorearlo a la vez, para que lo sepan también. -----
45 La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: -----
46 Bueno gente, queda en evidencia de que existe una problemática, de que las personas están
47 manifestando todas estas situaciones tienen razón, aquí lo importantes es que ya la solución
48 viene de camino como dicen, por ahí en una oportunidad metimos con Sonia, Jorge y Lorenzo
49 que estuvimos trabajando, sobre las mejoras a ese parque, incluso había otra moción que decía
50 de extrema urgencia, que se enviara un técnico para ver este asunto de la iluminación, que
51 dicha que ya lo hicieron, gracias a todas las personas que intervienen, la verdad que un parque
52 aquí o en la China siempre será un centro de referencia. Gracias. -----
53 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
54 Muy bien, Sinder, agradecerle yo busque su colaboración para que me acompañara a mí, a
55 don Jorge, a don Barrios y al otro muchacho que nos acompañó, en fin nosotros que fuimos a





esa pequeña comisión, pero aquí no se vale echarse flores nadie, todo el concejo esta muy anuente de que el parque hay que solucionar la situación iluminaria, entonces ya se hizo un gran avance, ya hay más información en que punto estamos, con lo que viene, con lo que tenemos que aprobar, con todo lo que haya que hacer, es simplemente estar de acuerdo en el momento que haya que tomar las decisiones y continuar adelante. Muchas gracias, vamos a continuar. -----

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

Punto 1. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria N°73-2020-2024.

El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Actas Extraordinaria N°73-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Actas Extraordinaria N°73-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez y Sonia Segura Matamoros. La regidora Tairis Chavarría Vargas, se acoge al artículo 48 del CM.** -----

Punto 2. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria 157-2020-2024. -----

El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Actas Ordinaria N°157-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Actas Ordinaria N°157-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.** -----

Queda pendiente de ratificación la Acta Ordinaria 158-2020-2024, esto en apego del artículo 48 del Código Municipal. -----

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL. -----

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 17 de mayo de 2023
DAM-INFO-08-2023

Honorable
Concejo Municipal
Municipalidad de Osa

Estimados(as) señores(as):
Por este medio, el suscrito el Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal de Osa, presento informe de las reuniones, administrados atendidos y funciones realizadas por mi persona.
Este informe abarca el periodo comprendido desde el 11 de mayo al 17 de mayo de 2023.

FECHA	ADMINISTRADO, INSTITUCION, ETC.	ASUNTO:
11/05/2023	Reunión con el señor Rafael Medina Mora, con cédula 6-0150-0264, Gerente de Coopalca del Sur, vecino de Finca 2-4.	Consultar sobre los datos de propiedad y revisión de impuestos municipales ante el departamento de Gestión de Cobros.
11/05/2023	Revisar y gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho, así como firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
12/05/2023	Reunión con el señor Gerardo Mora, con cédula número 5-0209-0384, vecino de Palmar Norte.	Solicitud de revisión y arreglo de pago para cancelar deuda de impuestos municipales.
12/05/2023	Reunión virtual con la Diputada Sonia Rojas y la Licda. Tatiana Acuña Villachica, Directora de Desarrollo Humano.	Proyecto Becas Lingüística Chino Sin Fronteras, este proyecto es el primer y único programa oficial de educación avanzada.
15/05/2023	Reunión con jefaturas de la Administración Tributaria y Dirección Financiera Administrativa, enfocada especialmente a la gestión de cobros.	Conversar sobre las medidas a tomar sobre los arreglos de pago, estrategias para recaudar fondos, Cobros Judiciales, simplificación de trámites, entre otros.
15/05/2023	Reunión con el señor Uber Mora Hidalgo, con cédula 1-0355-0226, vecino de Uvita, de Bahía Ballena.	Solicitud de ayuda por situación socioeconómica para realizar pago de impuestos municipales.





16/05/2023	Reunión con personeros de Consejo Seguridad Vial de San José y la Licda. Tatiana Acuña Villachica, Directora de Desarrollo Humano.	Respecto a valoración y definición de propiedad para instalación de móvil de DEKRA en Osa.
16/05/2023	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
16/05/2023	Reunión con el señor Farith Castro, con cédula 6-0359-0499, vecino de la comunidad La Virgen.	Conversar sobre el paso sobre el río que limita entre el cantón de Golfito y el cantón de Osa.
17/05/2023	Reunión con jefaturas de la Administración Tributaria y Dirección Financiera Administrativa, enfocada especialmente a la gestión con la recaudación de impuestos y gestiones de la Unidad de Cobros.	Conversar sobre las medidas a tomar sobre los arreglos de pago, estrategias para recaudar fondos, Cobros Judiciales, simplificación de trámites, entre otros.
17/05/2023	Gestionar correspondencia interna y externa, con funcionarios del despacho y firmar documentación de departamentos y del despacho de la Alcaldía.	Realizar firmas de documentos y gestionar correspondencia interna y externa (propias del despacho) con funcionarios de la Alcaldía.
17/05/2023	Reunión con la Licda. Tatiana Acuña Villachica, Directita Desarrollo Humano y sus dependencias a cargo.	Conversar sobre gestiones activación de diversos proyectos sociales en el cantón.

Fuente: Bitácora de Visitas, Agenda

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

Punto 1. Se recibe correo electrónico, el 17 de mayo de 2023, suscrito por Frank Gutierrez E., Director General, Fundación Oro Verde para la Cooperación y El Desarrollo, dirigido al concejo municipal, el cual dice: -----

Buenas tardes don Alan, estoy enviándole este mensaje para disculparme porque por asunto de fuerza mayor no podré estar en la reunión de mañana 18 de Mayo a las 4pm.

Le pido por favor que nos puedan reprogramar la reunión según la agenda del Concejo Municipal. Quedamos muy atentos,

Una vez visto y analizado el correo electrónico el Concejo Municipal recibe la información y se agendara según las sesiones del mes de junio de 2023. Se traslada las sesión extraordinaria para el viernes 19 de mayo de 2023. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 2. Se recibe nota, de fecha 21 de abril de 2023, recibido el 17 de mayo de 2023, en la secretaría del concejo vía correo electrónico, suscrito por, Guillermo Bernardo Navarro Sojo, representante de la compañía Hermanos Navarro y Sojo S.A., que lleva como Asunto: Recurso de revocatoria en contra del acto final de la Licitación Pública 2022LN-000003-0019400001 para la “RENOVACIÓN PARQUE DE PALMAR NORTE” Una vez visto el Recurso de Revocatoria el Concejo Municipal recibe la información y se convoca a la comisión de asuntos jurídicos para el viernes 19 de mayo de 2023, a las 2:30 pm para el análisis de la documentación aportada y poder formular la Resolución Administrativa. Se convoca al Departamento de Urbanismos y Proveeduría, como entes técnicos de apoyo. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 3. Se recibe oficio JA-CTP-OSA-42-2023, de fecha 16 de mayo de 2023, recibido el 16 de mayo en la secretaria del Concejo Municipal, vía correo electrónico suscrito por Licda. Aura Forester Delgado, presidente Junta Administrativa CTP Osa, dirigido al Concejo Municipal, el cual dice: -----

Estimados señores:

Reciba un cordial saludo de parte de la Junta Administrativa. Y de la manera más respetuosa y como parte de la reactivación económica y proyección de los productores oseños, el Colegio

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°159-2020-2024

Página 23 de 29

Técnico Profesional de Osa visitó este Concejo a principios de marzo, solicitando apoyo para llevar a cabo la iniciativa: “Mercadito de Las Esferas CTP de Osa”. Dicha actividad fue acogida con beneplácito por el concejo y el Señor Alcalde.

Por lo anterior, y debido a la ausencia de un procedimiento interno para la autorización del uso parcial de las calles y en razón de recaer esta responsabilidad sobre este cuerpo colegiado, le solicitamos el permiso del uso parcial de las calles de distrito de Palmar, por donde desfilarán los protagonistas de dicho evento, dentro de las cuales podemos citar, caballistas, carretas con bueyes, carrozas, maquinaria agrícola, animales domésticos, entre otros.

Cabe destacar que esta actividad es la antesala al Proyecto “Mercadito de Las Esferas CTP de Osa”, en el día de su inauguración.

Una vez leído y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda autorizar el uso parcial de las calles del distrito de Palmar, para el desfile antes descrito, siempre y cuando se cumplan con los requisitos que exige la Ley. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarria Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 4. Se recibe nota, de fecha 16 de mayo de 2023, recibida el 17 de mayo de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Desiree Valerio Vega, secretaria Asociación Deportiva de Atletismo Osa, dirigida al Concejo Municipal, la cual dice: -----

Estimados señores y señoras.

Desde la Asociación de Atletismo de Osa, les expresamos nuestro cordial saludo.

Con todo aprecio, solicitamos de manera formal su colaboración y apoyo, en lo que será la edición séptima, de la mejor "Beach Run del Pacifico Sur, Carrera de Playa Costa Ballena Beach Run" a celebrarse en el distrito Bahía Ballena del Cantón de Osa, el sábado 26 de agosto año en curso.

Justificación; La Junta Directiva a acordado, darle el apoyo y acompañamiento a la organización de dicho evento deportivo, con el fin de retomar tan importante carrera a nivel del Pacifico Sur, debido a la pandemia del COVID-19 la carrera atlética se mantuvo inactiva por 3 años, superada la orden sanitaria, la organización retoma el evento, mismo que ha dado el espacio a nuestros jóvenes atletas que participan e involucran a nuevos talentos del Cantón de Osa. Por estas razones y otras mas que explicamos en las siguientes líneas de la solicitud, hacemos el llamado al honorable Concejo Municipal, brindarnos los recursos económicos para la adquisición de camisetas que serán entregadas a los atletas participantes.

APOYO Y COLABORACIÓN.

1-La donación de 1.000.000,00 de colones para la compra de camisetas que serán entregadas a los atletas inscritos.

2-La prestación de 2 vehículos 4x4 para brindar apoyo logístico a la carrera dentro y fuera del Parque Nacional Marino Ballena, en Bahía Ballena, Cantón de Osa, en horario de 9:00 am a 6:30 pm, día del evento. (Coordinar con Rafael Vargas al teléfono 8360-0335).

COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN.

1-Presencia del logo de su representada en; A- Afiches. B- Flyer, C- Lona grande en área para fotografías y entrevistas, D- Mención durante el evento en meta, E- Presencia de logo en pantallas zona de premiación, F- Autorización para la colocación de plumas o lonas en zona de meta.

2-Logo en las camisetas.

3-Logo en cada fotografía digital para las redes sociales.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA.

Breve reseña; La organización ha tomado la decisión este año de trasladar la fecha de la carrera y en conjunto con el personal de ACOSA-SINAC-PNMB conmemorar la semana de nuestros Parques Nacionales, y para tal efecto, acordamos realizar el evento deportivo el sábado 26 de agosto del 2023.

Brevemente explicamos; Nuestro evento deportivo reúne a un promedio de 400 a 700 atletas de todo el país, y con ellos sus familiares. Se tenido como referencia un promedio de mas de 1500 personas durante el desarrollo del evento. Esto ha traído encadenamiento económico



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°159-2020-2024

Página 24 de 29

para los empresarios turísticos como cabinas, hoteles, sodas, restaurantes, tour a ver ballenas, gasolineras, supermercados y por supuesto, visitación a nuestro Parque Nacional Marino Ballena entre los días viernes, sábado y domingo.

Compromiso; Como ya es costumbre, la organización estará destinando 1.000 colones por cada atleta inscrito, para ser donados a la cede de la Cruz Roja Costarricense de Ciudad Puerto Cortes de Osa. De igual manera se gira una donación al Parque Nacional Marino Ballena con el fin de adquirir equipo y hacer mejoras dentro del parque, según recomendación de la administración del PNMB. También se asigna una donación económica a la Asociación de Atletismo de Osa, con el fin de incentivar el gran desempeño que realizan los jóvenes atletas del Cantón de Osa.

Modificaciones de carrera; Este año vamos a trasladar nuestro punto de salida y llegada (meta) a las instalaciones del Hotel el Tecal y Restaurante la Colonia, ubicado a escasos 300 metros de la entrada al PNMB en la Colonia. La idea será, concentrar el evento en este sector y realizar todos los actos protocolarios en el Restaurante la Colonia. Los Atletas ingresan por la entrada Colonia, van hasta el tómbolo, boca rio morete y retornan saliendo del parque por la entrada sector bahía ballena, (ver mapa de recorrido). Nuestra carrera inicia a las 3:00 p.m. y finaliza tipo 6:00 p.m. dentro del parque se estará corriendo entre las 4:00 p.m. máximo 5:30 p.m. En este punto, habrá presencia de dos unidades de la Cruz Roja y cruzrojistas, tendremos un toldo como puesto para la atención de alguna emergencia con nuestros atletas y acompañantes, en este puesto estará una ambulancia, la segunda ambulancia estará cerrando el recorrido con los últimos atletas en llegar a meta, como ya es de costumbre. Habrá presencia de la policía turística y fuerza pública, sobre ruta nacional (asfalto) policía de tránsito.

Para la organización de la Carrera Costa Ballena Beach Run bajo su representación jurídica cédula 3- 102-823562 razón social, Multiservicios y Producciones Variables ARISHAYELTRA SRL, y la Asociación de Atletismo Osa con cédula Jurídica 3-002-848126, será un honor que la carrera cuente con el apoyo y colaboración de ustedes como la han hecho en las ediciones anteriores. Para correspondencia, indicamos nuestro correo electrónico; arishayeltra@gmail.com adaosa2022@hotmail.com WhatsApp o llamada telefónica, número 8360-0335.

Una vez leída la nota el oficio el Concejo Municipal remite a la administración para valoración, y que se considere de ejecución con contenido de presupuesto ordinario ya aprobado, debido a que el periodo de ejecución no da para el plazo del presupuesto extraordinario, así mismo, de ser necesario se consiente reposición de los recursos en presupuesto extraordinario. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 5. Se recibe nota, de fecha 27 de abril de 2023, recibida el 5 de mayo de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrita por Oldemar Quesada Fernández, secretario de actas, dirigida al Concejo Municipal, la cual dice: -----

Estimados Regidores.

Con el fraterno saludo de siempre, les informamos que, desde hace algunos años, hemos conformado una comisión multisectorial, compuesta por representantes de las diversas organizaciones actuales de nuestro cantón Osa, con la asesoría de expertos en aviación Civil y aeronáutica, para iniciar una lucha político gubernamental, con el propósito de cristalizar la construcción de un aeropuerto Internacional en el cantón de osa. Dicha Comisión quedó conformada de la siguiente manera. Luis Alfredo Centeno Sossa (Presidente y representante de Catuosa), Steven Barrantes (Fedemsur) Jacqueline Matarrita Gómez, Carlos González Muñoz (ADI PS), Gerardo Mora Díaz (Universidad San Marcos), Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamús Castro (MUNIOSA), Oldemar Quesada Fdez (ADI PN y secretario de actas), Cristian Chacón Vargas (CCOSA). Ricardo Solís Fallas (Catuosa) Remy Cailhau, (CATUOSA), Catalina Torres Pórtela, (CATUOSA), Raquel Quirós (ADI DRAKE) Capitán José Miguel Alfaro, (Comité Técnico) Capitán Bernal Mesén (Comité Técnico, y Secretario General). Frank Gutiérrez (Comité Técnico), Félix Picado (Comité Técnico) -----

Como parte de nuestra gestión, hemos tenido conversaciones con Aviación Civil, Presidencia



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



de la República, Museo Nacional, próximamente tenemos agendada una reunión con el Ministerio De Obras Públicas y Transportes, nuestro objetivo es la construcción del esperado Aeropuerto Internacional en el cantón de Osa, por lo que consideramos sería un gran impulso al desarrollo del cantón, la zona sur y por ende el país en general. Para darnos un carácter de oficialidad, transcribimos acuerdo N°5 del acta N° 5-2023 del 17 de Marzo 2023, el cuál literalmente dice.

ACUERDO N° 5. En forma unánime, se aprueba solicitar al consejo municipal Osa, nombrar esta comisión (Comisión Pro-Aeropuerto Internacional Corcovado), como representante oficial de este ayuntamiento, ante instancias e instituciones gubernamentales del proyecto Aeropuerto Internacional Corcovado.

Con el propósito de seguir dando la lucha por tan importante proyecto, les solicitamos con todo respeto acoger nuestra petición y proceder a agendar fecha para juramentar dicha comisión y recibir todo el apoyo necesario.

Una vez leída la nota el oficio el Concejo Municipal toma nota de la Comisión y que consta en actas la conformación de esta. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ---- Punto 6.se recibe nota, de fecha 204 de enero de 2023, recibida el 5 de mayo de 2023, en la secretaria del Concejo Municipal vía correo electrónico, suscrita por Danilo Zuñiga, presidente Comité de Deportes y Marcos, presidente de APREMAA, dirigida al concejo municipal, que a la letra dice: -----

Sres Municipalidad de osa

Estimados señores con muy cordial saludo hacia ustedes por medio de a presente ja asociación (APREMAA) y el comité de deportes además de la comunidad de Ajuntaderas por este medio se les hace la solicitud y posible ayuda con los caminos de nuestra comunidad los cuales seria el camino que se encuentra de la escuela de Ajuntaderas hasta la entrada de palma tica ya que este camino se encuentran en muy mal estado y en esta comunidad contamos con personas mayores con presión alta diabetes, unido a esto se cuenta con una buena cantidad de jóvenes que salen de la escuela y por motivos del malj estado de los caminos se da el impedimento del ingreso de un transporte público para que estos puedan salir a seguir con sus estudios a un colegio

Además, esto hace que, en muchas ocasiones por motivos del mal estado de los caminos se le ha hecho la solicitud a la ambulancia en distintas ocasiones y por el mal estado de los caminos esta se ha negado a entrar siendo esto un problema grave en nuestra comunidad

Acudimos a ustedes para ver que solución nos pueden brindar ya que para la municipalidad de osa nuestra comunidad se encuentra aislada, donde no nos brindan ningún tipo de ayuda sobre esta situación, donde los caminos se van deteriorando en el paso de los días, se solicita ayuda a las distintas personas que están encargadas de velar por los proyectos de nuestra comunidad y estos nos engañan con que la maquinaria esta dañada nace más o menos 6 meses nos mandaron a limpiar las orillas de los caminos porque nos iban a mandar a arreglar el camino y estas son horas que aún estamos esperando.

SE les agradece de antemano la posible ayuda y solución hacia este problema que vivimos en nuestra comunidad.

Una vez vista y analizada la nota el Concejo Municipal acuerda transcribir a la UTGV de Osa, para que realice una inspección y brinde informe con recomendaciones. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 7. Se recibe oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-280, de fecha 02 de mayo de 2023, recibido el 4 de mayo de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, vía correo electrónico, suscrito por José David Rodríguez Morera, gerente, Unidad Ejecutora y Coordinación PRVC-II MOPT/BID y Dr. Ángel Ortega Ortega, director, Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional, dirigido a Alcaldes (as),



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Unidades Técnicas de Gestión Vial, Gobiernos Locales, que lleva como Asunto: Invitación presencial para socializar la Guía para formular y gestionar el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo. Una vez leído y analizado oficio el Concejo Municipal se da por enterado. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 8. Se recibe oficio ESC-VC-12-2023, de fecha 11 de mayo de 2023, recibido el 16 de mayo en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Licda. María Ester Álvarez Granados, directora Escuela Villa Colón, donde remite Formulario F-PJ-04, donde se presenta ternas para el nombramiento de la Junta de Educación por motivo de vencimiento. Leído y analizado el formulario y en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), y con base a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA nombrar a. Lisbeth Prendas Quiros cédula 603010603, Greivin Hernández Badilla cédula 109840232, Angelica Murillo Ibarra cédula 207140939, Disney Navarro Obregón cédula 603620739 y Karla Marín Retana cédula 603220494. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se debe de presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las dieciséis horas para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 9. Se recibe oficio DREGT-SCE06 ETR-O-05-2023, de fecha 28 de abril de 2023, recibido el 13 de mayo en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Licda. Susana Morales Mora, directora Escuela Tortuga, con visto buenos MSc. Cinthya Mora Solís, supervisora de centros educativos Circuito 06, donde remite nomina para el nombramiento de la Junta de Educación. Leído y analizado el oficio y con base a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA devuelve la solicitud ya que no se indica a partir de cuando empieza a regir la nueva junta y no se aporta la personería jurídica para poder determinar la fecha. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

Punto 10. Se recibe formulario F-PJ-04, de fecha 9 de mayo de 2023, recibido el 15 de mayo en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Shirley Chaves Fallas, directora, Escuela Aguas Frescas, donde remite nomina para el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación por motivo de renuncia. Leído y analizado el formulario y en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), y con base a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA nombrar a: Ashly Paola Rubí Quiros cédula 118120108. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se debe de presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las dieciséis horas para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 11. Se recibe formulario F-PJ-04, de fecha 15 de mayo de 2023, recibido el 15 de mayo en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por directora, Escuela Miramar, con visto bueno supervisor circuito educativo 09, donde remite ternas para el nombramiento de la Junta de Educación por motivo de vencimiento. Leído y analizado el formulario y en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), y con base a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA nombrar a: Johnny Gerardo Ureña Barrantes cédula 111980181, Yolanda María Castro Cordero cédula 604140386, Greivin de los Ángeles Ureña Barrantes cédula n112450098, Maikol Aley Ureña Barrantes cédula 603850372 y Dennis María Marín Quiros cédula 603600133. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría





Vargas. Por tanto, se debe de presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las dieciséis horas para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.

Punto 1. Informe Comisión Zona Marítimo Terrestre, que a la letra dice: -----

INFORME # 2-2023

INFORME DE COMISION DE ZONA MARITIMO TERRESTRE DE REUNION CELEBRADA EL DIA DOCE DE MAYO 2023 EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA, AL SER LAS 3. 30 P.M, CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS REGIDORES Y REGIDORAS SIGUIENTES.

JOAQUIN PORRAS JIMENEZ.....PRESIDENTE DE COMISION ZMT

SONIA SEGURA MATAMOROS-.....SECRETARIA COMISION ZMT

DAMARIS GUADAMUZ ANDREY ZUÑIGA SAENZ

ISABEL CHAVES B.-----DPTO Z.M.T.

PUNTO 1.- SE CONOCE ESCRITO PRESENTADO POR LAS SEÑORAS NANCY ESPINOZA DURAN CEDULA 1-1605-0995 Y FLOR MARIA MONGE MONGE, CEDULA 9-043-584, PERMISIONARIAS DE USO DE SUELO EN EL SECTOR COSTERO DE UVITA, EN EL QUE SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA QUE SUS EXPEDIENTES SE UNIFIQUEN EN UNA SOLA AREA Y SE REGISTRE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ALMENDROS DE OSA SRL CEDULA JURIDICA 3-102-872024,SOCIEDAD CONFORMADA POR ELLAS MISMAS. -----

RECOMENDACION AL CONCEJO MUNICIPAL: LEIDA Y CONOCIDA LA ANTERIOR NOTA, LA MISMA SE DA POR RECIBIDA Y SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LO SOLICITADO POR LAS SEÑORAS NANCY ESPINOZA DURAN CEDULA 1-1605-0995 Y FLOR MARIA MONGE MONGE, CEDULA 9-043-584, POR SER SOLICITUD EXPRESA DE LAS PERMISIONARIAS, SIEMPRE Y CUANDO AMBAS SE ENCUENTREN AL DIA EN LA PAGO RESPECTIVO DE CANON POR USO DE SUELO EN ZMT. -----

Una vez leído y analizado la información y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se Aprueban lo solicitado por las señoras NANCY ESPINOZA DURAN CEDULA 1-1605-0995 Y FLOR MARIA MONGE MONGE, CEDULA 9-043-584, por ser solicitud expresa de las permisionarias, siempre y cuando ambas se encuentren al día en la pago respectivo de canon por uso de suelo en ZMT. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

PUNTO 2.- SE RECIBE ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR GARY MITCHELL GILBERT SUNNY, CEDULA 8-129-269 PERMISIONARIO DE USO DE SUELO EN ZONA MARITIMO TERRESTRE EN EL SECTOR COSTERO DE UVITA EN EL QUE SOLICITA APROBAR QUE EN ADELANTE EL EXPEDIENTE A SU NOMBRE SE SIGA REGISTRANDO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD MANGLARES Y PLAYA UVITA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA,CEDULA JURIDICA 3-102-871326, SOCIEDAD QUE ESTA COMPUESTA POR SU PERSONA Y SU HIJO RICHARD ALEJANDRO GILBERT CALDERON CEDULA 1-1605-3415.

RECOMENDACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL: LEIDA Y CONOCIDA LA ANTERIOR NOTA, LA MISMA SE DA POR RECIBIDA Y SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LO SOLICITADO POR EL SEÑOR GARY MITCHELL GILBERT SUNNY, CEDULA 8-129-269, POR SER SOLICITUD EXPRESA DEL PERMISIONARIO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN AL DIA EN LA PAGO RESPECTIVO DE CANON POR USO DE SUELO EN ZMT. -----

Una vez leído y analizado la información y con base a las recomendaciones y el criterio



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°159-2020-2024

Página 28 de 29

Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal **ACUERDA:** acoger las recomendaciones y **APROBAR** de manera **DEFINITIVA**. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se Aprueba lo solicitado por el señor GARY MITCHELL GILBERT SUNNY, CEDULA 8-129-269, por ser solicitud expresa del permisionario, siempre y cuando se encuentren al día en la pago respectivo de canon por uso de suelo en ZMT. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

PUNTO 3.- SE CONOCE PROYECTO DE RESOLUCIÓN A NOMBRE DE LAGO CALIENTE DEL VOLCAN S.A. CEDULA JURÍDICA 3-101-321756, DE SOLICITUD PRESENTADA EN EL SECTOR COSTERO SAN MARTIN, BAHIA BALLENA POR UN AREA DE 7.730 M2 BAJO PLANO CATASTRADO P-1881818-2016. -----

RECOMENDACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL: LEIDO Y CONOCIDO EL PROYECTO DE RESOLUCION A NOMBRE DE LAGO CALIENTE DEL VOLCANS.A.CEDULA JURIDICA 3-101-321756 SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LA APROBACION DEL MISMO, AUTORIZANDO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL AL SEÑOR ALCALDE PARA LA ELABORACION Y FIRMA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL DEPARTAMENTO DE ZONA MARITIMO TERRESTRE, VERIFIQUE QUE SE HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY PARA QUE SE PUEDA REMITIR EL EXPEDIENTE RESPECTIVO ANTE EL ICT PARA SU APROBACIÓN. -----

Una vez leído y analizado la información y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal **ACUERDA:** acoger las recomendaciones y **APROBAR** de manera **DEFINITIVA**. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se Aprueba el proyecto de resolución a nombre de Lago Caliente Del Volcán S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-321756 y se autoriza al señor alcalde la elaboración y firma del contrato de concesión siempre y cuando el departamento de Zona Marítimo Terrestre verifique que se ha cumplido con todos los requisitos de ley para que se pueda remitir el expediente respectivo ante el ICT para su APROBACIÓN. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

PUNTO 4.-SE CONOCEN RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS FIRMADAS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA OTORGAR USOS DE SUELO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE BAJO ADMINISTRACION MUNICIPAL A NOMBRE DE :

- a) JUANITA GONZALEZ ZUÑIGA, CEDULA 6-0160-0481 EN EL SECTOR COSTERO DE UVITA POR UN AREA DE 2.779.05 M2
- b) SOCIEDAD PARAISO DEL PACIFICO S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-129592 EN EL SECTOR COSTERO DE RINCON DE DRAKE POR UN AREA DE 23.110 M2
- c) ENAMO DEL SUR S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-862006, EN DRAKE DE OSA POR UN AREA DE 3.020.97 M2
- d) SOCIEDAD 3-102-871902 SRL EN PLAYA AGUJITAS POR UN AREA 362,62
- e) CINDY DAYANA JIMENEZ CASTRO, CEDULA 1-1367-335 POR UN AREA 2.739,28
- f) WILSON DAVID ARIAS CAMPOS, CEDULA 4-175-987, EN DRAKE DE OSA UN AREA DE 2.708 M2
- g) GERARDO CORELLA AVALOS, CEDULA 7-130-370, EN EL SECTOR DE Drake POR UN AREA DE 3.050 M2
- h) OLLMAN SANARRUSIA CASTILLO, CEDULA 5-0281-0247, EN DRAKE DE OSA, POR UN AREA DE 12.868.75 M2

RECOMENDACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL: APROBAR POR UN AÑO LOS USOS DE SUELO A TITULO PRECARIO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE BAJO ADMINISTRACION MUNICIPAL A NOMBRE: DE JUANITA GONZALEZ ZUÑIGA, CEDULA 6-0160-0481, SOCIEDAD PARAISO DEL PACIFICO S.A. CEDULA



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



JURIDICA 3-101-129592, ENAMO DEL SUR S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-862006, SOCIEDAD 3-102-871902 SRL, CINDY DAYANA JIMENEZ CASTRO, CEDULA 1-1367-335, WILSON DAVID ARIAS CAMPOS, CEDULA 4-175-987. GERARDO CORELLA AVALOS, CEDULA 7-130-370, OLLMAN SANARRUSIA CASTILLO, CEDULA 5-0281-0247, SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL A LA ELABORACION Y FIRMA DE LOS CONVENIOS RESPECTIVOS ASIMISMO LAS PRORROGAS CORRESPONDIENTES. Una vez leído y analizado la información y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se Aprueban por un año los usos de suelo a título precario en la zona restringida de la Zona Marítimo Terrestre bajo administración municipal a nombre de: JUANITA GONZALEZ ZUÑIGA, CEDULA 6-0160-0481, SOCIEDAD PARAISO DEL PACIFICO S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-129592, ENAMO DEL SUR S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-862006, SOCIEDAD 3-102-871902 SRL, CINDY DAYANA JIMENEZ CASTRO, CEDULA 1-1367-335, WILSON DAVID ARIAS CAMPOS, CEDULA 4-175-987. GERARDO CORELLA AVALOS, CEDULA 7-130-370, OLLMAN SANARRUSIA CASTILLO, CEDULA 5-0281-0247 y SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL A LA ELABORACION Y FIRMA DE LOS CONVENIOS RESPECTIVOS ASIMISMO LAS PRORROGAS CORRESPONDIENTES. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.
ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.
(No hay)
ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.
(No hay)
"Siendo las diecinueve horas y cincuenta y tres minutos de la noche, el señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión."

Alfredo Soto Elizondo
Presidente del Concejo Municipal
MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal